EL LITORAL

Año XX — No. 5225 | Servicio telegráfico de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 8 de septiembre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

ES INMINENTE LA RUPTURA DE RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE ITALIA Y EL SOVIET

Roma estaría ausente de la mesa de potencias del Mediterraneo

El gobierno italiano no concurrirá a Lyon si la Rusia Soviética participa de sus deliberaciones

ALTA TENSION EN CIRCULOS LONDINENSES

ROMA, 8. — Después de la publicación por el "Poppolo de Italia" de Milán, diciendo que Italia no participará en la proyectada conferencia de potencias del Mediterráneo, noticia que se atribuye a inspiración de Mussolini, no obstante aparecer como originada en Londres y que hoy reproducen en primera página de todos los diarios de Italia, en los círculos diplomáticos extranjeros se ha expresado el convencimiento de que Italia no estará representada en la reunión de Lyon a menos de que sea excluída Rusia.

Se espera ahora que Alemania siga la misma línea que Italia. En los centros oficiales italianos, si bien se niegan a confirmar que el artículo publicado en Milán representa el punto de vista del gobierno, francamente se lo califica de "virtualmente importante". Se ha revelado también que, "probablemente", se dará a conocer un comunicado oficial sobre la participación de Italia en la mencionada conferencia. La publicación del "Poppolo de Italia" decía "En los círculos bien informados se expresa que la nota soviética dirigida al gobierno de Italia ha determinado una nueva situación política en virtud de la cual Italia que habría adoptado una actitud favorable con respecto a la conferencia del Mediterráneo se verá obligada a reconocer que no es posible ahora enviar sus representantes a esa reunión si Rusia participa en ella".

Fué entregada la segunda nota - protesta rusa

ROMA, 8. — Autorizadamente se informa que la embajada de los Soviets entregó esta mañana a las 10 horas al gobierno italiano una segunda nota de protesta.

Esta segunda nota mantiene todas las demandas contenidas en la primera por el hundimiento de barcos rusos en el Mediterráneo, atribuídos a Italia.

Los soviets no están satisfechos de la respuesta

ROMA, 8. — La embajada soviética anuncia que la segunda nota entregada esta mañana al Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país expresa que el gobierno de Moscú no está satisfecho con la respuesta dada por Italia a la primera reclamación soviética.

Importante reunión del gabinete británico

LONDRES, 8. — El gabinete británico se reunió esta mañana en medio de una atmósfera de alta tensión debido a que se espera de un momento a otro la indicación de Italia y Alemania sobre su asistencia a la conferencia destinada a impedir la piratería en el mar Mediterráneo.

Después de prolongadas conversaciones telefónicas mantenidas con París, se han dado los últimos toques a la proposición británica relativa a la piratería naval, como si se quisiera agregar significación a esta reunión del gabinete, la reunión se realiza en la oficina del Comité de Defensa Imperial, situada en Whitehall Gardens, debido a que se están efectuando reparaciones en la residencia oficial del primer ministro.

La última vez que el gabinete se reunió en esa oficina fué durante la guerra mundial. Se tiene entendido que en esta reunión se ha considerado el incidente italo-soviético y también la actitud que adoptará la Gran Bretaña en la reunión de la Liga de las Naciones con respecto al reconocimiento de la conquista de Etiopía por Italia.

Ruptura de relaciones italo-soviéticas

ROMA, 8. — En los círculos diplomáticos se considera ahora altamente posible la ruptura de las relaciones diplomáticas italo-soviéticas a consecuencia de la segunda nota enviada por Rusia a Italia.

En los centros oficiales italianos se expresa que el ministerio de Relaciones Exteriores está estudiando actualmente la segunda nota de los Soviets, pero de fuente autorizada se sabe que Italia no cambiará de actitud sino que reiterará dentro de las próximas 24 horas su negativa de responsabilidades de actos de piratería en el Mediterráneo y también las demandas de los Soviets.

El gabinete consideró los últimos detalles técnicos

LONDRES, 8. — El gabinete británico en la reunión celebrada esta mañana convino en que no debe permitirse que las diferencias políticas hagan fracasar la conferencia del Mediterráneo destinada a tomar medidas contra la piratería.

Gran Bretaña revelará en la conferencia que tiene intenciones de suprimir los torpedeamientos del Mediterráneo, donde quiera que ocurran. El gobierno ha designado ya a una parte de la delegación británica que intervendrá en la conferencia.

El gabinete levantó la sesión a las 13.30 horas y esperará la respuesta de Italia y Alemania a la invitación que se les dirigiera, las cuales se esperan sean comunicadas por intermedio de los embajadores en Roma y Berlín.

[illegible] detalles técnicos sobre la situación del Mediterráneo, inclusive sobre la fuerte disposición de la flota británica. Se tiene entendido que si bien el gabinete contempla con cierto escrúpulo la posibilidad de que Italia y Alemania se nieguen a concurrir a la conferencia, ha considerado el procedimiento a seguir en caso de que la conferencia se realice sin la presencia de dichas dos naciones.

ATAQUES DEL "PRAVDA" AL FASCISMO

SE REFIERE A LA INJUSTA EXCLUSION DE ESPAÑA DE LA CONFERENCIA

MOSCU, 8 — En un editorial que el diario "Pravda" publica hoy acerca de la situación del Mediterráneo, dice lo siguiente:

"Era difícil esperar otra cosa que una negativa de los fascistas italianos pillados con las manos ensangrentadas. La opinión pública internacional conoce el valor de esas negativas hipócritas. Con respecto a la calumnia fascista de que la Unión Soviética trata de hacer fracasar la conferencia del Mediterráneo, el mundo entero sabe que eso es exactamente lo que Italia quiere, por cuanto saben perfectamente los fascistas que los hechos de piratería de los buques de guerra italianos serán expuestos en la conferencia.

"La conferencia —agrega— se verá debilitada por la ausencia de la República Española. La República Española es una potencia del Mediterráneo y no puede ponerse en duda su derecho a concurrir. Su invitación se hace especialmente necesaria, por cuanto el gobierno español es particularmente víctima de esos ataques de piratería. No permitir la participación del gobierno español constituye una flagrante violación de los derechos legales de la República Española y una concesión que se hace al agresor. En cuanto a Alemania, es bien sabido que todavía no es una potencia del Mediterráneo, a pesar de la tentativa realizada por los fascistas alemanes para establecer bases en España y en el Marruecos español. En tales circunstancias la intención de invitar a Alemania, especialmente siendo eliminada España, no puede sino suscitar la más natural indignación. Es necesario, de una vez por todas, poner fin a las provocaciones guerreras de los fascistas italianos, que están amenazando con provocar una nueva guerra mundial".

Un desmentido en Roma

ROMA, 8. — Oficialmente se desmienten los rumores que hayan sido rotas las relaciones diplomáticas italo-rusas.

Acción naval conjunta en el Mediterráneo

LONDRES, 8. — De fuentes fidedignas se sabe que el gabinete británico en reunión celebrada esta mañana consideró una alternativa de su propuesta sobre la seguridad en el Mediterráneo que constituiría totalmente un nuevo plan, el cual lo sometería a la conferencia naval proyectada en caso de que Italia y Alemania no concurrieran a ella.

Se presume que el nuevo plan, si bien se inspiraría en una colaboración de las marinas de las potencias del Mediterráneo, tendería también a impedir la formación de un frente común para acusar a Italia y a Alemania si estas naciones no asisten, siendo también evidente que el primer plan que comprende el registro de los submarinos del Mediterráneo no será factible si Italia no está presente en la conferencia, por cuanto no se avendrá a aceptar ninguna decisión que tome la misma.

La estada del señor Negrín en París

PARIS, 8 — El presidente del consejo de ministros de España, doctor Negrín, llegado ayer a París de paso para Ginebra, almorzó hoy en la embajada española con el embajador Osorio y Gallardo y otros funcionarios, que le explicaron los puntos de vista de Francia y Gran Bretaña con respecto al Mediterráneo español.

Negrín conferenciará esta noche a última hora con el vice presidente del consejo francés señor Blum y a las 19 horas se entrevistará con el ministro de Relaciones Exteriores señor Delbos.

Mañana por la mañana el jefe del gobierno español partirá para Ginebra en un aeroplano particular.

Franco pedirá acepten delegados en Francia

HENDAYA, 8 — Informaciones procedentes de Salamanca hacen saber que a raíz de la orden de expulsión dictada por Francia contra los agentes nacionalistas el Gral. Franco está preparando una lista de ciudades francesas donde se pedirá se le permita tener representantes oficiales.

El número de ciudades francesas será igual al número de cónsules que los franceses tienen estacionados en la España nacionalista. En caso de que Francia no tomara en consideración el pedido, Franco insistirá en que expulsará a todos los cónsules franceses.

Fué aplazada una reunión

LONDRES, 8. — La sesión del comité de no intervención que hubo el propósito de que se efectuara hoy ha sido aplazada siendo probable que se celebre la semana próxima.

Un avión francés fué derribado en España

HENDAYA, 8 — Se anuncia que un avión francés de la Air Pyrenees que hace el servicio de transporte entre España y la frontera francesa, ha sido derribado por un avión nacionalista Fiat, mientras volaba sobre Ribadesella, resultando muerto el piloto.

El avión nacionalista que atacó al aeroplano de la Air Pyrenees era un aparato de caza Fiat. El avión francés fué atacado mientras volaba sobre territorio del gobierno de la república. El piloto llamado Guidez de nacionalidad francesa, durante 20 minutos, trató de maniobrar para colocarse fuera del alcance de las balas del avión nacionalista, pero fué alcanzado cayendo el aeroplano envuelto en llamas.

El aeroplano francés se dirigía a Gijón, efectuando un vuelo regular, habiendo partido del aeródromo de Parma, Biarritz y llevaba correspondencia pero no pasajeros.

La delegación británica en Lyon

LONDRES, 8 — Se anuncia que Gran Bretaña estará representada en la conferencia del Mediterráneo, contra la piratería, por el ministro de Relaciones Exteriores señor Edén, por el subsecretario Bittrat y por Sir Ernle Chatfield.

FRENTE A ARGEL SE ENTABLO UN COMBATE NAVAL

Intervino el crucero rebelde "Canarias" y buques de la flota gubernista

LOS RESULTADOS

ARGEL, 8. — Ayer se entabló un combate naval frente a Tenes que duró desde las 16 horas hasta las 19.30 horas entre el crucero nacionalista "Canarias" y una división de la escuadra gubernista formada por los cruceros "Libertad" y «Méndez Núñez» y cinco destroyers, que habían sido avistados frente a Argel por la mañana dándose orden de salida a los buques de carga gubernistas "Aldecoa" y "Antonio la Cruz", los que al iniciarse el combate se refugiaron en la bahía de Cherchell.

Hasta este momento se desconoce cual ha sido el resultado del mencionado encuentro. Al empezar el cañoneo salió del puerto el patrullero francés "Iphigenie" acompañado por dos destroyers a fin de asegurar las comunicaciones mientras duraba el combate.

Partida de buques británicos

GIBRALTAR, 8. — Los destructores británicos "Hotspur, Hibee y Hasty" partieron hoy de este puerto rumbo a la costa oriental de España.

Se cree que el viaje de estas naves se relaciona con el combate naval librado frente a las costas de Argel entre buques de guerra del gobierno de Valencia y el crucero rebelde Canarias a pesar de que las autoridades navales de Gibraltar dicen no tener conocimiento de ese combate.

Un submarino detuvo un buque británico

STAMBULL, 8. — Las oficinas de la Socony Vacuum en esta ciudad han confirmado que un submarino no identificado detuvo al petrolero británico "Pegasus" en las proximidades de la isla de Rhodas, fuera de aguas territoriales turcas, pero le permitió seguir viaje para Alejandría sin nuevos entorpecimientos.

Se tiene entendido que las autoridades navales británicas están investigando el incidente.

Detalles del reciente combate naval

MARSELLA, 8. — Se conocen detalles del combate naval librado ayer frente a Argel entre un buque de guerra rebelde y varios buques de guerra leales.

El combate ha sido confirmado por despachos de radio recibidos por las autoridades de este puerto. Al parecer la flota leal estaba preparada y permanecía detrás de los barcos mercantes permitiendo que estos fueran atacados para entonces salieron y presentaron batalla mientras los barcos que sirvieron de escondite se refugiaban en el puerto.

Es probable que buques de guerra franceses hayan presenciado la batalla a pesar de las negativas del Ministerio de Marina el cual dice que fueron enviados para impedir que el plan se desarrollase dentro de aguas territoriales francesas.

Los resultados de la batalla todavía se desconocen.

Los planes futuros gubernistas son cortar Huesca de Zaragoza

En el frente norte, las fuerzas insurgentes han continuado su avance hacia Gijón, estando a 50 kilometros de esa ciudad

QUEIPO DEL LLANO LLEGO A BURGOS

SANTANDER, 8. — A pesar de que las lluvias están entorpeciendo las actividades de la aviación en el norte dos columnas nacionalistas siguen avanzando en dirección a Gijón. La columna que avanza por el camino de la costa de Santander a Gijón se encuentra a 11 kilómetros del puerto pesquero y minero de Ribadesella localidad que tiene 9.000 habitantes y que dista 50 kilómetros de Gijón.

La segunda columna ha rodeado ya los picos de Europa y están avanzando por terreno más llano. Los republicanos agotaron su resistencia en las últimas 24 horas, principalmente con fuegos de ametralladoras, cuyos nidos tienen emplazados en los picos de tres montañas que se encuentran al paso de los nacionalistas.

Patrullas nacionalistas con granadas de mano consiguieron ayer destruir más de una docena de estos nidos.

Queipo del Llano llegó a Burgos

SANTANDER, 8. — El General Queipo del Llano partió de Sevilla en aeroplano en viaje a Burgos desde donde se trasladó rápidamente en automóvil a Santander para estar junto a su esposa que se encuentra gravemente enferma.

Las acciones guerreras en el frente aragonés

CERBERE, 8. — De acuerdo con los informes que llegan a la frontera de origen gubernamental se tiene la intención de lanzar una ofensiva aun más poderosa en el frente de Aragón con el fin de separar definitivamente las ciudades de Huesca y Zaragoza.

Esta noticia parecé ser confirmada por las palabras del Coronel Rojo, jefe del estado mayor general de Valencia, autor de los planes de la ofensiva primitiva y que ha estado colaborando con el General Pozas desde el comienzo de las operaciones.

El coronel Rojo que es muy poco afecto a formular declaraciones manifestó: "Nuestras operaciones están bien adelantadas. Todavía estamos luchando en una gran batalla la que podemos ganar, pero para ello no sólo es necesario tener el entusiasmo de nuestras tropas, el que es enorme sino la ejecución al pie de la letra de nuestro plan de operaciones. Los primeros movimientos de nuestra ofensiva nos puso delante de Zaragoza. La batalla ahora es más intensa. Sabemos que la resistencia del enemigo se hará más firme, pero nosotros estamos listos para vencer ese obstáculo. Las concentraciones de los refuerzos leales continúan en los sectores de Zuera y Villamayor, suponiéndose que el ataque vendrá de ese lugar con la intención de ganar el valle del río Gallego y luego desplegarse hacia el norte y hacia el sur para doblar la defensa de Huesca y Zaragoza simultáneamente. Al sur el movimiento envolvente continuaba. Las tropas leales han alcanzado un punto a unos 20 kilómetros más allá de las primitivas posiciones estratégicas rebeldes. Con ese movimiento se amenaza a Zaragoza y Teruel, a igual que el movimiento que se realiza más al norte y que amenaza a Zaragoza y Huesca".

En la zona central los informes nacionalistas hacen saber que han rechazado los repetidos ataques de los nacionalistas estrechándose hacia la represa de Aguas de Zaragoza más allá de Quinto.

Los observadores que regresan del frente de batalla expresan su admiración por la manera con que se conducen las operaciones contra Zaragoza, manifestando que los nacionalistas demuestran valor, coraje y paciencia.

Los leales oponen resistencia en Asturias

MADRID, 8. — Las fuerzas leales continúan oponiendo una fuerte resistencia al oeste de Llanes sobre la costa de Asturias, causando en dos encuentros a los rebeldes alrededor de 1.500 heridos.

De acuerdo con los comunicados que han llegado desde aquella zona en dos encuentros sostenidos los leales mantuvieron sus posiciones en las cercanías de Tierras de Europa a pesar de los fuertes ataques de los revolucionarios.

Luego de obligar a replegarse a los rebeldes los persiguieron con fuego de ametralladoras y cargas de bayoneta causándoles más de 1.000 bajas. Una defensa aun más desesperada que le opuso a una columna carlista entre Celorio y Valmoril donde el batallón leal "Larrata" al terminar su dotación de municiones hizo uso de sus bayonetas.

En la lucha cuerpo a cuerpo que se entabló los leales tuvieron bien pronto una supremacía, y de acuerdo a los comunicados se contaron más de 100 rebeldes muertos.

Se ha anunciado que los gubernamentales infringieron fuertes pérdidas al enemigo en las inmediaciones del pequeño puerto de Purrua. Un avión Junker fué derribado y los cuatro tripulantes muertos. Se consiguieron secuestrar a los ocupantes del avión importantes documentos, según se informa.

La aviación enemiga efectuó un raid por las afueras de Gijón sin disparar su carga mortífera. Los aviones de caza leales persiguieron a los atacantes que dispararon apresuradamente.

Las bajas gubernistas en Aragón

BILBAO, 8. — La radio local propaló que las bajas sufridas por los gubernistas en el frente de Aragón ascienden según las últimas noticias a 10.000 muertos y 15.000 heridos.

El conflicto franco - español fué solucionado

Las medidas de expulsiones han sido canceladas

BIARRITZ, 8. — El conflicto surgido entre Francia y el gobierno de la España nacionalista a raíz de la orden de expulsión de los agentes del General Franco que estaban en territorio francés, ha quedado resuelto.

Francia ha concedido un nuevo período de 15 días al conde de los Andes, quien regresará de San Sebastián para reunirse en Biarritz con su familia.

A su vez el General Franco ha cancelado la orden de expulsión de los miembros de la cámara de comercio francesa de Bilbao, que había sido dictada como represalia a la orden de expulsión del gobierno francés.

Durante ese período de 15 días las autoridades francesas examinarán de nuevo el caso del conde de los Andes prediciéndose que se le dará definitivamente permiso para permanecer en territorio francés.

En círculos bien informados de esta ciudad balnearia se expresaba que la determinación del gobierno de Francia revocando su anterior resolución contra el conde de los Andes ha sido adoptada a raíz de fuerte presión ejercida por la cámara de comercio y la bolsa de París debido a los cuantiosos intereses franceses, tanto comerciales como industriales que tiene establecido en el norte de España, principalmente en la provincia vascongada.

LOS CHINOS, A PESAR DEL CONSTANTE FUEGO POR TIERRA, MAR Y AIRE DE LOS JAPONESES, HAN DETENIDO SU OFENSIVA

A pesar del terrible fuego de la máquina nipona, los defensores siguen manteniendo sus posiciones defensivas — Un ejército chino comunista

SHANGHAI, 8. — Se anunció que los aviadores japoneses efectuaron un raid sobre Nankín, a las 10 de la mañana.

Según informaciones procedentes de Peiping se está combatiendo encarnizadamente a unos 50 kilómetros al oeste de esta capital habiendo admitido un portavoz japonés que sus fuerzas habían sufrido fuertes pérdidas a causa de la naturaleza sumamente accidentada del terreno.

También se está luchando intensamente en las proximidades de Machang, ciudad que están atacando los japoneses, pero según el mismo portavoz no se ha conseguido avanzar mucho ya que los chinos defienden tenazmente sus posiciones.

Japón no accede a un pedido

SHANGHAI, 8. — Los japoneses han anunciado que no pueden acceder al pedido de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia de retirar sus buques de guerra frente a Shanghai, por cuanto implicaría abandonar la protección de las vidas y propiedades de los japoneses.

La nota japonesa propone que los chinos se retiren totalmente de la zona de Pootung y Nantao.

Chinos y japoneses trenzados en recia lucha

SHANGHAI, 8. — Japoneses y chinos están hoy trenzados en una recia lucha en el sector oriental de la zona de Yangtze Poo. A pesar de que los veteranos soldados japoneses rompieron a través de las líneas chinas que defienden el límite norte de aquella zona, los chinos rechazaron y paralizaron la ofensiva japonesa en algunos sectores.

Las tropas chinas se defienden tenazmente en cinco posiciones de concreto y de acero en las inmediaciones del extremo oriental del hipódromo, adyacente a la carretera de Shanghai-Woosung, constituyendo un tremendo obstáculo para el triunfo de los japoneses.

A pesar de la avalancha de granadas que lanzan los cañones de los buques de guerra japoneses y las bombas de los aeroplanos, los defensores chinos mantienen un intenso fuego de ametralladoras desde esas posiciones que hacen sumamente difícil para los japoneses sostenerse en las posiciones que tienen en las márgenes del río Wang Poo y desistir también de utilizar el aeródromo próximo a la Universidad de Shanghai.

Batallones japoneses pueden asegurar el uso de este campo de aviación, por la ofensiva japonesa en el delta del Yangt Ze quedará en peligro. De ahí que los japoneses sostienen que sus fuerzas de infantería que operan al norte de la ciudad están haciendo grandes ganancias.

Concentraciones de buques japoneses

HONG KONG, 8. — Informaciones chinas procedentes de Cantón dicen que los japoneses están concentrando buques de guerra cerca del estrecho de Hainan.

Agregan dichas informaciones que han sido avistados más de 10 barcos de guerra japoneses y un aeroplano chino que hizo un vuelo de reconocimiento avistó esta frente a Wang Chow Wan, cerca de aguas francesas.

Un ejército chino comunista

SHANGHAI, 8. — Según informaciones retrasadas de origen chino procedentes de Chiang, un ejército rojo chino, cuyo número se hace ascender a 10.000 hombres veteranos, está en marcha contra los invasores japoneses.

Estímase que este hecho constituye uno de los más grandes acontecimientos registrados desde que comenzó la actual guerra chino japonesa. Las tropas comunistas han abandonado la enseña roja que ostentaban como insignia, habiendo adoptado el botón común de los ejércitos del gobierno central, lo que evidencia que las primitivas organizaciones rojas han sido eliminadas.

El comandante de estas tropas general Chu Teh, que se encuentra en Sip, ha dado una proclama declarando haber cumplido las órdenes de Nankín y reorganizado el ejército rojo, habiendo todos los comunistas prometido lealtad al mariscal Chiang Kai Shek.

También se informa que estas tropas han entablado ya combates con las tropas del flanco japonés en Nankow y en Chahar.

Violentos ataques de la aviación japonesa

SHANGHAI, 8. — A las 10 horas de hoy un portavoz chino anunció que aeroplanos japoneses habían bombardeado en el frente de Nankín y de Shanghai, alcanzando los proyectiles a numerosas casas.

Se calcula que los muertos llegan a 200 y los heridos a 600, entre los que habrían refugiados y algunos soldados. En la estación Sun Kian dos aeroplanos nipones volaron sobre miles de refugiados sin causar daño alguno. No había tropas chinas en las cercanías.

Detención de un cañonero japonés

MOSCU, 8. — Informes provenientes de Khabarovsk comunican que los buques guardacostas soviéticos han detenido el domingo al cañonero japonés "Osaka Maru", el que estaba anclado en aguas territoriales rusas en la isla Furugelm y el estuario del río Tiumenula, arrestando al capitán, 16 oficiales y la tripulación.

Se hace notar que un determinado número de embarcaciones pesqueras se hallaran generalmente en aguas soviéticas, en donde se hallaban ocupadas en otras tareas que las de pesca.

Se registraron 400 muertos

LONDRES, 8. — El corresponsal de la Exchange Telegraph en Shanghai ha comunicado que el número de muertos por el bombardeo de Shanghai asciende a 400, en su totalidad refugiados.

Las bajas más elevadas ocurrieron en la estación de Sungkyang.

Importantes conquistas niponas

SHANGHAI, 8. — Después de una violenta ofensiva mantenida por los japoneses durante el día, sobre el sector oriental del Yangkew Poo con la cual a la caída de la noche habían conseguido conquistar unos 1.200 metros de terreno por primera vez los invasores están empleando tanques para tratar de aplastar las cinco posiciones de concreto y de acero que tienen los chinos en el extremo oriental del hipódromo.

Los japoneses dicen que la primera posición cayó esta mañana y otras tres esta tarde y la quinta al obscurecer. Las tropas japonesas tomaron nuevas posiciones a la caída de la noche a lo largo del arroyo y de la carretera de Shanghai a Woosung, preparándose para reanudar la ofensiva mañana al amanecer.

El presupuesto de guerra del Japón

TOKIO, 8. — El parlamento japonés aprobó hoy por unanimidad el presupuesto extraordinario para la guerra de la China que en total para de 580.000.000 de dólares. El presupuesto ha sido enviado al emperador para su aprobación.

La Cámara de los Pares lo aprobó en un solo día. En todo el Japón hay unánime sentimiento en favor de una rápida victoria en la China y de la aplicación del programa del primer ministro Konoye para una cooperación entre Japón y la China así como para que los japoneses regresen al estado manchukuo.

La sesión del parlamento terminó sin que se tomara ningún acuerdo con respecto a la propuesta del primer ministro para que los juegos olímpicos de 1940 que deben celebrarse en Tokio sean cancelados.

Un Audaz Asalto se Cometió Anoche Cerca de Rosario

Mientras cenaba una familia aparecieron los bandoleros enmascarados

2.000 PESOS

ROSARIO, 8 — Esta mañana a las 6.30 se presentó en la comisaría de Soldini, Jeremías Bertolozzi, domiciliado en Campo Hardet que dista una legua del pueblo, manifestando que anoche, siendo las 19.30, en circunstancias que en compañía de su esposa y dos peones cenaba en el comedor de su casa, penetraron cuatro sujetos desconocidos y enmascarados que, apuntándoles con revólveres, les hicieron colocar contra la pared siendo cuidados por dos, mientras los restantes visitaban la casa llevándose consigo la suma de 2.000 pesos en efectivo y además ropa y alhajas.

Los asaltantes se dieron de inmediato a la fuga, ignorando Bertolozzi si lo hicieron en un vehículo. Se supone que los autores de este asalto son los mismos que cometieron un hecho análogo la noche del 10 de agosto en la chacra de N. Marchetti, en Alvear.

Partida de dos senadores

ROSARIO, 8 — Han partido para Buenos Aires los senadores nacionales señores Cepeda y Caballero.

Partida de tropas a Buenos Aires

ROSARIO, 8 — Anoche han llegado de Rufino, de paso para Buenos Aires, sesenta hombres del 1.o de Infantería de la sección ametralladoras, al mando del teniente Franco, que vinieron a prestar servicios con motivo de los comicios del domingo.

Apelación de un auto

ROSARIO, 8 — La parte acusadora del proceso Zigand ha presentado un escrito apelando del auto del juez doctor Cantinoere Van Straal, que resolvió la libertad provisoria del acusado.

Asalto y robo en La Salada

ROSARIO, 8 — Comunican de La Salada, departamento San Lorenzo, que en la noche del domingo último, en circunstancias que Gerardo Acevedo, español, de [illegible] años de edad, se encontraba en su dormitorio, le fué echada la puerta abajo por sujetos que, después de atemorizarlo con revólver, le aplicaron varios golpes y le sacaron 21 pesos que guardaba bajo la almohada de la cama, dándose a la fuga.

Pudo establecerse luego que uno de los autores del hecho era Santiago Basualdo (a) Salteño, argentino, de 30 años, soltero, que se encuentra detenido.

ENTRO EN ERUPCION EL VOLCAN BAGANA

CAMBERRA, 8. — El General Mcnicholl, administrador de Nueva Guinea ha informado que ayer se produjo una violenta erupción del volcán del monte Bagana de la isla de Bougainville.

La ciudad de Kean está a salvo pero la zona que está densamente poblada por nativos ha sido afectada.

SE COMBATIO DURANTE LA NOCHE PASADA EN ASUNCION

La revuelta estallada ayer fué sofocada por las fuerzas del comandante César Valdez

El Presidente Dr. Félix Paiva ha reasumido sus funciones y desde hoy reinaba tranquilidad en todo el país

REGRESAN LAS TROPAS A SUS BASES

ASUNCION, 8. — Fuerzas de marinería atacaron anoche a las tropas sublevadas ocupando la ciudad. El comando anuncia que el Presidente Dr. Paiva continuará en sus funciones.

SE LUCHO TODA LA NOCHE EN ASUNCION

ASUNCION, 8. — Las tropas de marinería y el regimiento de caballería "Coronel Toledo" contraatacaron a las fuerzas sublevadas combatiéndose en la ciudad intensamente durante toda la noche. La marinería ocupó la capital.

El comando en jefe dió un comunicado diciendo que el orden estaba restablecido y la sublevación sofocada. Las fuerzas armadas de la nación darán cumplimiento a la constitución de 1870.

Agrega el comunicado que el Presidente Paiva ha reasumido sus funciones con tranquilidad absoluta.

Finalmente dice que las tropas de Concepción que se encontraban en marcha hacia la capital han recibido órdenes de volver a sus bases.

Reina completa tranquilidad en toda la nación.

A LAS 8 PARTIO EL CORONEL FRANCO

BUENOS AIRES, 8. — Esta mañana a las 8 horas por vía aérea se ausentó para Asunción del Paraguay el Coronel Franco, ex presidente del gobierno provisional de dicho país, quien como se sabe ha sido llamado por la revolución triunfante para integrar el triunvirato militar que ha asumido el poder.

Dado lo temprano de la hora y el secreto mantenido fueron muy escasas las personas que concurrieron al aeródromo de Morón a despedir al mandatario paraguayo.

EL DR. FELIX PAIVA CONTINUARA EN LA PRESIDENCIA

ASUNCION, 8. — El jefe de la división de caballería que retomó la capital, comandante César Valdez, declaró al representante de la United Press lo siguiente:

"El Dr. Félix Paiva continuará siendo presidente de la república con los mismos colaboradores. El ejército y la armada sostienen los propósitos de la revolución del 13 de agosto y convocarán a elecciones libres para la formación del gobierno constitucional".

"El Teniente Coronel Alfredo Ramos seguirá en la jefatura de policía de la capital. El orden reinante es completo. La policía está empeñada en recoger las armas que habían sido distribuídas por los sublevados".

COMO SE DESARROLLARON LOS SUCESOS DE AYER

ASUNCION, 8. — Los últimos acontecimientos que han alterado el orden en esta ciudad tuvieron el siguiente desarrollo:

En la madrugada del día [illegible] que tropas de la guarnición de la capital formada por escuadrones [illegible], policía, escuela militar y regimiento de zapadores General Aquino se sublevaron pidiendo el regreso del Coronel Franco y la renuncia respectiva del Presidente Paiva. Las fuerzas sublevadas ocuparon toda la ciudad y establecieron cordones de tropas en los alrededores. Al frente de este movimiento se hallaba el mayor [illegible] y el capitán de corbeta Juan Speroni. Durante la mañana se realizaron entrevistas con la participación de representantes de la marina de guerra y los jefes del movimiento llegándose en principio a un acuerdo para la constitución de un triunvirato militar que estaría integrado por los coroneles Rafael Franco, Federico Smith y Juan B. Ayala. En las primeras horas de la tarde el comando revolucionario dió un comunicado anunciando la formación de un gobierno de acuerdo con las fuerzas armadas del ejército. La división de caballería con asiento en Campo Grande no aceptó la propuesta y pidió la reposición del Presidente Paiva y el cumplimiento de los propósitos de la revolución del 13 de agosto. El regimiento de dicha unidad "Valois Rivarola y Coronel Toledo" al mando del mayor César Valdez iniciaron una marcha sobre la ciudad apoyados por fuerzas de marinería, la cual reconquistaron después de una intensa lucha que se prolongó durante la noche y parte de la mañana de hoy. Aunque no se conoce el número de víctimas se sabe que hay heridos y muertos. Los jefes que reconquistaron la capital acudieron pedir al Dr. Paiva que continuara al frente de la presidencia de la república y aseguraron que las fuerzas armadas velarán por el cumplimiento de la constitución de 1870 y de los principios de la revolución del 13 de agosto. El orden ha sido restablecido recibiéndose también informaciones del interior anunciando que la tranquilidad es completa. Mañana se realizará una manifestación de adhesión al gobierno provisional del Dr. Paiva".

AL LLEGAR FRANCO A ASUNCION VOLVIO A SER EXPULSADO

ASUNCION, 8. — La policía informó a la United Press que procedente de Buenos Aires llegó por vía aérea el Coronel Franco acompañado del Mayor Federico Varela y del señor Pedro Gegros.

Los mismos recibieron órdenes de ausentarse inmediatamente en el mismo día para el exterior. Agregó la policía que el avión partió con rumbo desconocido.

carrera, 10 vueltas.

9a. carrera: final de la sexta carrera, 20 vueltas.

10a. carrera final de la séptima carrera, 20 vueltas.

Llegada de un polista norteamericano

BUENOS AIRES, 8. — De acuerdo a la comunicación recibida en la Asociación Argentina de Polo mañana llegará a esta por vía aérea el polista norteamericano Lindsay W. Howard, integrante del team de su país "Aurora" que intervendrá en el campeonato abierto de polo a realizarse en esta capital.

DESFILARON ANTE A. HITLER 50.000 CAMISAS NEGRAS

El Dr. Rosemberg hizo un parangón entre el bolcheviquismo y el nazismo

SU EXPOSICION

NUREMBERG, 8. — El canciller presidente Hitler dirigiendo la palabra a los alistados en los servicios de trabajo durante la demostración realizada en el campo de aviación Zeppelin declaró lo siguiente:

"Camaradas: vosotros formais una parte importante de la nueva Alemania. Si los representantes de otros pueblos que sustentan otras ideas pudieran arrojar una mirada sobre vosotros reunidos hoy aquí, verían lo que se ha hecho en unos cortos cuatro años. Ellos verían a nuestro pueblo trabajando duramente pero determinado a llegar a lo que nadie puede negarnos, al derecho de vivir. Quien quiera conocer algo acerca de la nueva Alemania puede verlo hoy aquí".

La demostración comprendió ejercicios físicos realizados por 2.000 jóvenes curtidos y musculosos desnudos de cintura arriba.

Un desfile de 50.000 jóvenes alemanes

NUREMBERG, 8. 50.000 jóvenes del servicio de trabajo obligatorio de Alemania desfilaron marchando al paso alemán ante Hitler con las palas al hombro que brillaban bajo los rayos del sol.

Esta fué la primera demostración al aire libre de importancia del congreso nacional socialista. El canciller presidente Hitler estaba parado en un auto abierto en la parte central del gran palco saludando a las tropas pardas que por espacio de hora y media estuvieron desfilando en el gran estadio.

El aviador Franco llegó a Nuremberg

MUNICH, 8. — Llegó a esta el aviador español Ramón Franco, hermano del generalísimo Franco, con el fin de asistir al congreso nacional socialista de Nuremberg.

Discurso del doctor Rosemberg

NUREMBERG, 8. — El doctor Alfred Rosemberg, jefe de la organización de la política exterior del partido nacionalsocialista, en un discurso pronunciado ante el congreso nazi, refiriéndose a la diferencia existente entre el nazismo y el bolcheviquismo, dijo lo siguiente:

"De la lucha por el poder que está ocasionando a nuestra época, surgen dos polos cada vez más opuestos. De un lado vemos al nacionalsocialismo, que no sólo es el protector de los valores culturales, sino protector de Europa en general. Del otro lado está el bolcheviquismo incorporando todos los instintos de la bajeza y del odio contra los valores culturales. Ese es el hecho de nuestra época. Los estadistas cortos podrán tratar de ignorarlos, pero el ritmo de la fuerza de la vida es más fuerte que esa protesta de unos pocos corifeos. Es grotesco que la gente quiera que Europa no se divida en dos bloques, cuando la corriente de un bloque es contraria a Europa y ha sido ya promovida por métodos sangrientos. Pero es aún más grotesco que los mismos izquierdistas recomienden a las grandes democracias que defiendan las llamadas conquistas de la era ideal, sin que al parecer se den cuenta que eso no es otra cosa que hacer un llamamiento para la formación de un bloque."

Rosemberg denunció los métodos bolcheviques, especialmente el que utiliza a los penados en la construcción de canales. También se refirió a la construcción de líneas férreas en el lejano oriente, fuera del alcance de los cañones japoneses, para facilitar la concentración del ejército contra el Japón, y, aludiendo a las sentencias de muerte de Moscú, dijo que son consecuencia de una forma subhumana de pensar, que forzosamente deberá suprimir toda personalidad. "En cambio, del otro lado — agregó— el nacionalsocialismo respeta la personalidad y la comunidad racial que únicamente se relacionan entre sí. De ahí que la comunidad debe ser conducida, no por un tirano, sino por dirigentes."

Con gran mayoría radical se inició el escrutinio de la Capital Federal

Al término de la jornada de hoy, la junta resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 21 horas

EL ESCRUTINIO DE JUJUY

BUENOS AIRES, 8. — La Junta Escrutadora Nacional de la Capital Federal inició esta mañana a las 10.10 el escrutinio de la elección presidencial realizada en la metrópoli. Las primeras mesas dieron una mayoría abrumadora en favor de la fórmula Alvear - Mosca. Desde temprano, en el Palacio del Congreso, donde se efectúa el escrutinio, se advirtió gran actividad, principalmente en el salón azul donde estaban depositadas las urnas; en el salón de pasos perdidos, lugar en que se instalaron los encargados de realizar los cómputos y los periodistas, y en el recinto de la Cámara de Diputados, sitio éste en que la Junta Escrutadora, integrada por los magistrados doctores Del Campillo, Tessanos Pinto y Jantus y en presencia de los apoderados generales de los partidos concurrentes al comicio, procedió a la apertura de las urnas.

El primer voto

El primer sobre se abrió en la mesa presidida por el doctor Del Campillo, contenía una boleta de la Unión Cívica Radical, pro fórmula Alvear-Mosca. Minutos más tarde se conocía el resultado de la primera mesa del primer circuito de la sección primera, cuyas cifras fueron éstas:

Alvear	166
Ortiz	62
Repetto	15
Molinari	1

De los 62 votos concordancistas, 25 pertenecían a los antipersonalistas y 37 al Frente Nacional.

La Unión Cívica Radical ganó todas las mesas, aunque notándose algunas alternativas interesantes. La mesa más favorable para la fórmula Alvear-Mosca fué la número 3, donde obtuvo 200 votos contra 47 de la Ortiz-Castillo.

LAS QUINCE PRIMERAS MESAS DE VELEZ SARSFIELD

Primera mesa	
Alvear	166
Ortiz	61
Repetto	13
Molinari	1
Segunda mesa	
Alvear	182
Ortiz	47
Repetto	7
Molinari	2
Tercera mesa	
Alvear	200
Ortiz	40
Repetto	14
Molinari	1
Cuarta mesa	
Alvear	171
Ortiz	52
Repetto	19
Molinari	5
Quinta mesa	
Alvear	172
Ortiz	43
Repetto	15
Sexta mesa	
Alvear	181
Ortiz	36
Repetto	27
Séptima mesa	
Alvear	183
Ortiz	51
Repetto	14
Molinari	2
Octava mesa	
Alvear	167
Ortiz	57
Repetto	15
Molinari	2
Novena mesa	
Alvear	184
Ortiz	52
Repetto	12
Décima mesa	
Alvear	186
Ortiz	41
Repetto	14
Molinari	1
Undécima mesa	
Alvear	160
Ortiz	55
Repetto	21
Duodécima mesa	
Alvear	164
Ortiz	57
Repetto	17
Molinari	2
Décimatercera mesa	
Alvear	180
Ortiz	58
Repetto	17
Décimacuarta mesa	
Alvear	149
Ortiz	58
Repetto	18
Décimaquinta mesa	
Alvear	105
Ortiz	35
Repetto	4

Totales de 15 mesas

Los totales generales de las 15 primeras mesas de la sección primera fueron éstos:

Alvear-Mosca	2490
Ortiz-Castillo	747
Repetto-Orgaz	242
Molinari-Rocco	17

Totales de 25 mesas

Alvear-Mosca	2833
Ortiz-Castillo	1315
Repetto-Orgaz	415
Molinari-Rocco	25

Los números en las primeras mesas no resultaron mayormente significativos para la fórmula Ortiz-Castillo pero a partir de la primera veintena de urnas se advirtió algún repunte, sobre todo en la mesa número 17 que había sido instalada en la calle Avellaneda 4167. Esta mesa arrojó las siguientes cifras:

Alvear	85
Ortiz	79
Repetto	6
Molinari	0

No obstante ello, la fórmula Alvear-Mosca fué llevando nuevas ventajas en las mesas subsiguientes. Al llegarse a la urna número 50 de la primera sección, las cifras oficiales eran las siguientes:

U. C. Radical	7512
Concordancia	3045
Socialistas	835
P. Radical	54

Hasta ese momento el promedio de votantes por mesa era más o menos de 150 radicales, 61 concordancistas, 16 socialistas y 1 molinarista.

De los 3045 votos en favor de la fórmula Ortiz-Castillo, 1.567 correspondieron a boletas antipersonalistas y 1.478 al frente nacional.

Una mesa record

La mesa 67 escrutada posteriormente mostró una gran mayoría radical. Sufragaron allí:

Alvear	209
Ortiz	35
Repetto	13

Hasta ese entonces ésa era la mesa más radical. Esta urna correspondió a la mesa instalada en la calle Chascomús 3393.

Otra urna superó esas parciales

Poco después, al escrutarse la urna 81 correspondiente al circuito octavo de la primera sección, que funcionó en la calle Burdeosdo 12068 (barrio del Matadero) se registraron los siguientes números que fueron los más favorables a la fórmula Alvear-Mosca:

Alvear	224
Ortiz	45
Repetto	0
Molinari	3

Cuando eran las 18, la Junta Escrutadora resolvió suspender sus funciones. Se había llegado entonces a la urna 96. Las cifras parciales que se dieron a conocer a las 13.10, fueron las siguientes:

Oficiales hasta 97 mesas de la 1a. sección

Alvear-Mosca	13.672
Ortiz-Castillo	4.921
Repetto-Orgaz	1.584
Molinari-Rocco	123

Los 4.921 votos en favor de la fórmula Ortiz - Castillo se descomponen así: antipersonalistas 2.625; frente nacional 2.303. El promedio de votantes por cada mesa hasta la 95, con la que se dió por terminada la tarea de hoy, es el siguiente: 143 por Alvear; 52 por Ortiz, 16 por Repetto y 1.4 por Molinari.

Cuarto intermedio

Reunidos los tres magistrados que integran la Junta, resolvieron pasar a cuarto intermedio hasta mañana jueves a las 21 horas.

En Jujuy

JUJUY, 8 — Esta mañana se inició el escrutinio de las elecciones nacionales realizadas el domingo último.

Los primeros cómputos dados a conocer por la Junta Electoral Nacional, son los siguientes:

Gobernador Tello	
Partido Popular	209
Unión Cívica Radical	11
Socialistas	1
Tumbaya	
Partido Popular	581
Unión Cívica Radical	78
Socialistas	5
Tilcara	
Partido Popular	629
Unión Cívica Radical	17
Socialistas	9
Humahuaca	
Partido Popular	1112
Unión Cívica Radical	40
Socialistas	4
Cochinoca	
Partido Popular	985
U. C. Radical	121
Socialistas	5
Cerro Yaví	
Partido Popular	440
U. C. Radical	50
Socialistas	4
Rinconada	
Partido Popular	350
U. C. Radical	16
Socialistas	1

Las mesas de la capital

JUJUY, 8 — Las cinco primeras mesas del escrutinio de las elecciones presidenciales efectuadas el domingo último correspondientes al departamento de La Capital arrojaron los siguientes cómputos:

Partido Popular	309
Unión Cívica Radical	78
Partido Socialista	28

Contestó el Dr. Buitrago al Dr. Alvear

JUJUY, 8. — El gobernador de la provincia Dr. Buitrago ha contestado en la fecha el telegrama que le dirigiera el domingo último el Dr. Marcelo T. de Alvear con motivo del desarrollo del acto eleccionario.

El señor Buitrago refuta los conceptos del líder radical expresando: "Sabe el pueblo y la conciencia sana del país la forma normal y correcta en que se efectuaron las elecciones en la provincia que me honro en gobernar".

Agrega luego el mandatario con respecto a la referencia que el Dr. Alvear había hecho de la bandera nacional que se guarda en la casa de gobierno de Jujuy: "No es usted quién ha de juzgar a los que están en el puesto de custodia, bajo el techo que la cobija, y el respeto que la acompaña".

Vargas y Roca almorzaron en el P. Guanabara

RIO DE JANEIRO, 8. — El vice presidente argentino Dr. Julio A. Roca llegó al palacio presidencial de Guanabara a las 13 horas para almorzar con el Presidente Getulio Vargas.

El vice presidente argentino fué recibido por el presidente Vargas y su esposa.

Sesión en honor del Dr. Roca

RIO DE JANEIRO, 8 — El vice presidente argentino Dr. Julio Roca, acompañado del embajador Dr. Cárcano y de su comitiva llegó a la Cámara de Diputados a las 15.45 horas para asistir a una sesión especial que se realizaba en su honor.

El vice presidente argentino fué recibido en la escalinata de la Cámara por una comisión especial. Cuando el Dr. Roca entró en la Cámara fué acogido con una intensa salva de aplausos. La sesión terminó a las 16.25 después que el Dr. Roca y el diputado Joao Fontoura pronunciaron breves discursos y de que el presidente de la Cámara agradeció las palabras pronunciadas por el visitante.

Breve sesión en minoría de los diputados

BUENOS AIRES, 8. — Bajo la presidencia del Dr. Silvio Ruggieri, la Cámara de Diputados de la Nación realizó una breve reunión en minoría. Se hallaban en el recinto 73 legisladores, habiendo en la casa 80.

Antes de que la sesión fuera diferida, el diputado Tamborini pidió la palabra y manifestó que no era posible que la Cámara permaneciera sin considerar los asuntos graves que han ocurrido antes y durante las elecciones presidenciales del último domingo. Inmediatamente después el diputado Sanmartino expresó enérgicos conceptos sobre los fraudes cometidos por los partidos oficialistas en varias provincias. A estas rápidas manifestaciones [illegible] el diputado Kaiser [illegible] "que no era precisamente él quien debía responder sino el sector ausente".

De inmediato el señor Ruggieri declaró diferida la sesión. En el recinto ocupaban sus bancas los diputados radicales, socialistas, demócratas progresistas, socialistas obreros, un concurrencista, el señor Arce y los representantes de la derecha señores Kaiser y Zarzaga.

La mínima fué hoy de 5°. 8 décimos

Amaneció hoy semi-nublado, apareciendo y ocultándose el sol a intervalos. La temperatura era fresca y soplaba viento Sur. La presión atmosférica, alta. Por la tarde el cielo se limpió de nubes, reinando tiempo bueno.

El termómetro registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, la mínima de 5 grados y 8 décimos y la máxima de 20.4 a la sombra; el barómetro, 764.06 mms. Dirección del viento, Sur.

SE INVESTIGA UN DELITO DE QUE HA SIDO VICTIMA UN MENOR

La comisaría de la sección 4a. inició investigaciones esta tarde con motivo de un menor de 9 años, a raíz de la denuncia formulada por la madre de éste, domiciliada en el boulevard Pellegrini.

Hay un detenido, quien niega la acusación de que es objeto.



Fué disputado en Doncaster el Saint Leger Stakes

DONCASTER, 8. — El clásico Saint Leger Stakes corrido hoy ha sido ganado por Chulmleigh propiedad de Lord Glanely; segundo Fair Copy propiedad de Lord Astor; tercero Mid Day Sun propiedad de la señora G. B. Miller. Corrieron 15 animales. El ganador al tercero por medio cuerpo y el segundo por tres cuartos de cuerpos. Los tres clasificados se cotizaron a 18 a 1, 6 a 1 y 5 a 1, respectivamente.

El Valor de los Mercados

PARIS 8 — El dólar abrió a 28.24 francos y la libra esterlina a 132 95.

El Juez Federal Dr. Cáceres pasó al Fiscal Dr. Cepeda las denuncias radicales del 5

En caso de encontrarse justificadas se iniciarán las acciones legales del caso

EL COMPLOT COMUNISTA

ROSARIO, 8. — El juez federal doctor Cáceres, ha dispuesto pasar a dictamen del fiscal Dr. Raúl Cepeda, todas las denuncias recibidas con motivo del acto del domingo último, habiendo el propósito, si ellas se encontraran justificadas, de iniciar las acciones legales del caso.

Como se sabe, en un comunicado que dió el domingo, la junta electoral radical del sud, se acusaba a dicho magistrado, de haber demostrado muy poco interés en la comprobación de las denuncias; sosteniendo que fué un convidado de piedra".

El complot comunista de Sta. Fe

ROSARIO, 8. — El viernes en el andén de la estación Rosario Norte, mientras que el general Justo, disponíase a regresar a Buenos Aires, un ciudadano que tuvo destacada actuación política en Santa Fe y que a medio día asistió en esa ciudad, al banquete dado en la Sociedad Rural, conversó con un amigo sobre temas de actualidad.

Con tal motivo, le refirió que el complot comunista que se había descubierto en Santa Fe, habría sido una invención de carácter político del Ministro de Gobierno Dr. Gómez, donde intentó complicarsele a él, tanto que tuvo que apersonarse al Gral. Justo, con quién mantiene estrecha amistad, para poner las cosas en su lugar.

Añadió que la presencia, el mes pasado en Santa Fe, de buques de guerra, del jefe de investigaciones de Buenos Aires señor Fernández Bazán y de numeroso personal de la policía metropolitana, fué todo consecuencia de un falso sistema.

Dijo también que hasta ahora no se había dado a la publicidad, el prometido comunicado, tanto del gobierno, como de la policía de Santa Fe, sobre el complot descubierto, con lo cual hubiera podido aclararse un poco a la gente que se impresiona con este estado de cosas, como así que los ciudadanos que están detenidos, no tardarían mucho en ser puesto en libertad.

Por último, dicho ciudadano, tuvo una serie de juicio muy cáusticos sobre el doctor [illegible] y sus colaboradores, que fueron celebrados por los ayentes, aparte de ocuparse también de las leyes de represión social y de imprenta, que califica en términos severos, sosteniendo que eran de índole completamente reaccionarias.

Votaron por los radicales

ROSARIO, 8. — No todos los [illegible] han acatado la abstención decretada por la junta ejecutiva, tanto que se sabe que los doctores José N. Antelo, Guillermo A. Rollero y Luis A. Gómez, de larga actuación partidaria, sufragaron por los radicales. Abstúvose de votar el doctor Mario Antelo.

En Buenos Aires, el diputado nacional ingeniero Noble, por medio de un reportaje periodístico, hizo saber a su debido tiempo que votaría por la fórmula Alvear-Mosca.

En San Lorenzo

ROSARIO, 8 — Tanto radicales como impersonalistas, se atribuyen el triunfo el domingo último, en el departamento San Lorenzo, donde reconocen que hubo una elección correctísima.

El ex diputado Sagesse que olvidando lo pasado, actuó ahora con los señores Palacios y Ravenna Palacios, mientras que el señor Irazábal íbase hacia los radicales, considera que el impersonalismo ganó por una ventaja de 600 a 700 votos.

Conferencias democráticas

ROSARIO, 8. — El secretario de la junta departamental demócrata progresista, señor Repetto, ha designado al doctor Alfredo Hercowitz y señores Virgilio Albanese y Luis Vitola, para que organicen las conferencias de extensión cívica, que se realizarán en los sitios de los comités seccionales.

Un buen negocio

ROSARIO, 8. — Recientemente en el "Boletín Oficial" de la Nación se ha publicado el decreto por el cual se alquila mediante la suma de 1500 pesos mensuales, un local para el funcionamiento de la nueva escuela de artes y oficios, inaugurada el mes pasado.

Con tal motivo se ha hecho presente, que dicho local pertenece a un demócrata progresista de la sección 9a., que cuando sus correligionarios actuaban en el consejo escolar de la misma, no pudo conseguir que le tomaran el mismo, en la mitad de lo que se abonará ahora.

Conferencia del doctor Novillo Corvalán

ROSARIO, 8. — Para el 22 del corriente, ha sido fijada la conferencia, que bajo los auspicios del Colegio de Abogados, dará el doctor Sofanor Novillo Corvalán, rector de la Universidad de Córdoba y presidente del Superior Tribunal de Justicia, de esa ciudad. El tema a tratarse es: "La posesión sugestiva del Código y la objetiva de la reforma. Doctrina y aplicaciones".

RIÑA ENTRE ELEMENTOS DE MAL VIVIR

BUENOS AIRES, 8. — En el café de la calle Rivadavia y Jean Jaurés, sitio al que suelen concurrir elementos de mal vivir, en las últimas horas de la noche de ayer entre un grupo de sujetos se suscitó una violenta disputa y con tal motivo salieron a la calle para dilucidar la cuestión. Se encaminaron por la calle 24 de Noviembre y al enfrentar el número 481, después de ser tomado a golpes de puño el sujeto José Antonio Ordóñez, argentino de 31 años de edad, soltero por uno de los que formaban el grupo, se formalizó la pelea y los que estaban de parte de Ordóñez llamados Ortiz y Secundino Torres, Julio López y Hugo Alberto González fueron también agredidos por el otro bando formado por Victor Cabral, Juan Bernardo Bustos, Aníbal Parodi y Alejandro César Navarro, este argentino de 27 años de edad soltero.

La lucha tomó proporciones graves y no tardó en oirse alrededor de siete u ocho disparos de armas de fuego. La policía de la seccional 6a. al oir las detonaciones se hizo presente en el lugar del hecho y arrestó a los contendientes menos a Navarro que desapareció.

Llegados al local de la comisaría 6a. los detenidos fueron interrogados y Ordóñez manifestó que Navarro le había reclamado la suma de setenta pesos que debía restituir a los componentes de su bando, pues el dinero a restituir a lo que manifestó había sido entregado a Ordóñez para una misión que no cumplió por cuya causa se originó la riña. Más tarde la policía tuvo conocimiento de que en el hospital Ramos Mejía se había presentado un sujeto que presentaba herida de bala en la pierna izquierda que resultó ser Navarro quien manifestó que efectivamente había recibido un balazo en la pelea referida.

Los contendientes han sido puestos a disposición del Juez de Instrucción en turno.

Violento choque de autos

BUENOS AIRES, 8. — En la esquina de las calles Juan Jaurés y Cangallo chocaron violentamente los autos particulares 47081 guiados por Luis Campos y 11.421 de la provincia de Buenos Aires. De la fuerte colisión resultó con lesiones de importancia en distintas partes del cuerpo el conductor Luis Campos quién fué internado en el hospital Ramos Mejía.

El conductor y acompañante del auto de la provincia de Buenos Aires diéronse a la fuga y desaparecieron. La policía de la 9a. sección trata de individualizarlos y detenerlos.

MURIO AHOGADO UN EX DIRECTOR DEL BANCO DE BASILEA

POITIERS, 8. — Ha fallecido ahogado el señor Pierry Quesnay, ex director general del Banco nacional de reparaciones en Basilea.

El director del Banco de Basilea estaba pasando las vacaciones en una propiedad de Emile Moreau. El gobernador del Banco Internacional de Basilea estaba nadando en un lago cuando sufrió un calambre pereciendo ahogado antes de que se le pudiera prestar auxilio.

La temporada ciclista del Luna Park

BUENOS AIRES, 8. — Se iniciará mañana en el velódromo del Luna Park la temporada ciclista con la participación de corredores argentinos y profesionales extranjeros para cuya iniciación se ha preparado el siguiente programa:

1a. carrera: 10 vueltas para corredores de 2a. categoría.

2a. carrera: para profesionales extranjeros, 20 vueltas con participación de equipos de dos corredores.

3a. carrera: para corredores de segunda categoría a la australiana en 40 vueltas.

4a. carrera: semifinales de la primera carrera 10 vueltas.

5a. carrera: final de la segunda carrera.

6a. carrera: para corredores de primera categoría en 20 vueltas.

7a. carrera: para profesionales extranjeros en 25 vueltas.

8a. carrera: final de la cuarta

La resolución sobre verificación de las urnas

La Junta Escrutadora resolvió ayer no hacer lugar al pedido del apoderado de un partido, quien solicitó la nulidad de ciertas urnas en virtud de que a juicio suyo ofrecían sospechas de haber sido violadas. La Junta, al oponerse a la solicitud, se fundó en que dichas urnas ya habían sido revisadas; era pues, una cuestión de forma lo que en opinión del cuerpo, impedía que se procediese de acuerdo con los deseos del aludido apoderado. Tratándose de un aspecto tan importante parece lógico que la Junta accediese al pedido. Legalmente ningún artículo de la ley contrariaba la solicitud, y por otra parte la propia Junta tenía en qué apoyar el criterio revisionista. Lo ocurrido con respecto a la designación de autoridades de comicios, le podía servir a modo de causa determinante de un exceso de celo justificado desde el punto de vista del derecho.

En el fondo la solicitud de referencia se inspiraba en un legítimo interés político y a la vez era una colaboración valiosa que la Junta debió apreciar con el espíritu de la ley electoral. Los legisladores del tiempo de Sáenz Peña comprendieron bien que las Juntas debían atender por sobre todo a una cosa que por sí misma expresa el comienzo y el fin de la elección, o sea, el verdadero pronunciamiento del soberano. Fuera de este concepto nada de positivo podría encontrarse en todo el sistema ideado para garantizar la pureza del acto destinado a designar representantes. La Junta se encontraba y se encuentra en la tarea de comprobar si las urnas presentan señales de violación; no había de consiguiente un estado de cosa totalmente juzgada que habría explicado hasta cierto punto la actitud de la Junta; se trataba únicamente de ver si en la apreciación primera se había producido o no un error. Por lo demás, la Junta no necesita absolutamente de la conformidad de los apoderados para reservar tales y cuáles urnas, y esto que aparentemente es un derecho, es, por lo contrario, una obligación imperiante, como que la pone en situación de producir un acto de conciencia con la autoridad que le confiere la magistratura que sus miembros ejercen.

Puestas así las cosas, que es como moral y jurídicamente deben estar, no se ve a qué podía responder la disposición tomada anteriormente que sirvió de impedimento a la solicitud del apoderado, consideramos que aquella ha sido un error el cual debió ser corregido en presencia de una alarma que justificada o no puede apoderarse del ánimo público; para evitar que la pasión o el equívoco produzca una confusión en la masa ciudadana y por asuntos relativos a la soberanía, ningún esfuerzo será realizado estérilmente, y no podría sostenerse que se pierde tiempo y se ocasiona daño al derecho porque se acceda a satisfacer el pedido consistente en una nueva verificación de una cantidad de urnas. Ciertas cuestiones están por sobre las reglas de meras formas, lo cual no puede ser ignorado por jueces. Cuando el sentimiento colectivo descansa sobre una base de confianza bien está que se pasen por alto las aspiraciones corrientes de los partidos, pero no cuando en la sensibilidad pública hay alguna influencia perturbadora; en estas oportunidades es de justicia mirar atentamente el fondo de las cuestiones que se plantean. Así lo entendió Sáenz Peña, que en materia de elecciones correctas es una fuente a la cual no estará de más que de vez en vez recurran los simples ciudadanos y los funcionarios.

LA EXPOSICION AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL

Dentro de breves días se inaugurará, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, un nuevo certamen agrícola, ganadero e industrial, destinado a demostrar al pueblo de la provincia el progreso alcanzado por las actividades provechosas del campo y de la fábrica.

Los productores de Santa Fe, como los de todo el país, se esfuerzan por organizar la producción sobre bases firmes de competencia y de selección que han producido una renovación tan característica como portentosa de la economía de nuestra república.

La propia fisonomía geográfica de nuestras comarcas agrícolas y ganaderas ha sufrido el influjo del esfuerzo de los hombres, quienes han implantado en ellas una poderosa industria productora de materias primas cada día más diversificada y pujante, mientras muchos otros, con una clara visión del porvenir, han organizado sobre dicha base los establecimientos de transformación de numerosos productos que hoy funcionan en toda ciudad importante y que dan trabajo honesto a infinidad de empleados y obreros industriales.

En el panorama del progreso técnico, agrícola o industrial, la provincia de Santa Fe no ha quedado rezagada, como dentro de algunos días habrán de comprobar quienes concurran a visitar las instalaciones de la Sociedad Rural. No sólo las industrias altamente organizadas y de larga tradición en nuestro medio, sino otras más recientes y, por consecuencia, menos bien provistas de capitales y de hombres debidamente especializados, mostrarán a las claras la posibilidad de invertir en nuestra provincia capitales para la explotación directa o indirecta de sus recursos naturales, descontando de antemano el éxito más completo. La avicultura, la granja, los establecimientos apícolas, el cultivo de nuevas plantas, la fruticultura y las industrias derivadas de éstas se encuentran todavía en su período inicial, a pesar de lo cual Santa Fe puede ya mostrar ensayos tan satisfactorios que no es aventurado predecir desde este momento el desarrollo que alcanzarán dichas explotaciones en un porvenir próximo.

La lección derivada de certámenes como el que pronto habrá de inaugurarse en Santa Fe, debiera ser aprovechada por la gente joven, [illegible] se malogran en la búsqueda de un empleo no pocas veces mal [illegible], en vez de aplicarse a crear algún modesto establecimiento que les asegure la independencia de inmediato y el bienestar en el porvenir, ya que existe amplio campo donde aquella pueda orientar su actividad en forma innegablemente más beneficiosa que gestionando su ingreso en la burocracia.

Al margen de ese aspecto, en cierto sentido educativo, del próximo concurso industrial, agrícola y ganadero, éste revelará cuáles son los progresos obtenidos en la zona norte de la provincia, tanto en lo que respecta a la mestización y cría de animales, como en lo relacionado con el aprovechamiento agrícola de las tierras. Es posible que haya también ocasión de apreciar el adelanto de la organización industrial, tan digna de elogio como el agrícola y ganadero, y que sin duda ha continuado siendo firme a juzgar por las muestras del mismo que se exhiben en el comercio.

La situación agrícola en la zona Noroeste

Un inspector de la Defensa Agrícola manifiesta que es mala

Con procedencia de Rafaela, estuvo ayer en esta capital el señor Emilio Barbasino, inspector de la Defensa Agrícola destacado en la Seccional de Santiago del Estero, quien visitó la dependencia similar de Santa Fe.

Conversamos brevemente con dicho funcionario, sobre la situación agrícola en el Noroeste de esta provincia y de Santiago del Estero, que él ha recorrido recientemente. No ocultó su impresión del mal estado de la campaña agrícola, a causa de la intensa sequía de los últimos meses. En los departamentos San Cristóbal y Nueve de Julio y en la provincia de Santiago del Estero, la falta de humedad de la tierra, por no haber llovido durante largo tiempo, ha sido una verdadera calamidad, malogrando los esfuerzos de los agricultores.

Respecto a la situación en el departamento Castellanos, dijo que había mejorado por efecto de las lluvias de la semana pasada, las cuales hicieron reaccionar los cultivos y desaparecer el pulgón verde que destruía los trigales.

Caza y destrucción del acridio

Los empleados de la Defensa Agrícola, seccional Santa Fe, destacados en la campaña, recibieron ayer en compra, para su destrucción, 68.620 kilos de langostas voladoras cazadas en los distritos Nelson, Cabal, Las Flores y Laguna Paiva, del departamento La Capital; Escalada, Cayastacito y Vera Mujica, de San Justo; Esperanza y La Pelada, de Las Colonias.

En Esperanza comprobaron la destrucción gratuita por el vecindario, de 600 kilos de langosta voladora.

El movimiento de las mangas

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento en las mangas de langostas voladoras livianas y semipesadas que infestaron distritos de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola.

La manga de 30 kilómetros cuadrados que se hallaba entre los distritos Videla y Tres Reyes, del departamento San Justo, y Calchaquí, del departamento Vera, entre las 10 y las 15 horas evolucionó con tendencia Noreste, para infestar además el distrito Naré, del departamento San Justo.

La de 24 kims.2 y la de 20 kims2 que se encontraban en los distritos Ituzaingó, Progreso y Sotomayor, del departamento Las Colonias, en sus evoluciones se fusionaron librando a las 15 horas dichos lugares, para invadir a las 16.30, los distritos Colonia Alsina, Elisa y La Pelada, del mismo departamento. Quedó así formada una sola manga de 44 Kims2.

La de 200 kims.2 que infestaba los distritos Nelson, Emilia, y parte de Cabal, del departamento La Capital; Ramayón y Escalada, de San Justo, entre las 9 y las 16 horas evolucionó con tendencia Norte y Noreste, librando los distritos Nelson y Cabal, para infestar además los distritos María Luisa, Progreso y sector Sur de La Pelada, del departamento Las Colonias, y reforzando la existencia en los distritos Emilia, de La Capital, y Escalada, de San Justo.

Creación de la Dirección Oficial de Turismo

Un proyecto de ley del ministerio de Instrucción Pública y Fomento

En las próximas sesiones extraordinarias de la Legislatura, el Poder Ejecutivo enviará un proyecto de ley emanado del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, preparado por iniciativa del gobernador, para el fomento del turismo en la provincia.

Dicho proyecto consta de las disposiciones siguientes:

Desde la promulgación de la presente ley queda constituída la Dirección Oficial de Turismo, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, con jurisdicción en todo el territorio y sujeta al funcionamiento que esta ley establece.

La Dirección Oficial de Turismo organizará y mantendrá, con datos renovados en la medida necesaria para su mayor eficacia:

a) Una [illegible] y archivo gráfico, con especificación de sus características, de los paseos públicos de la provincia, monumentos al aire libre, lugares históricos, templos, museos, bibliotecas, campos deportivos, lugares de esparcimiento, así confiterías, lugares que por su belleza natural, singularidad, o importancia industrial y comercial, presenten interés al turista. Organizará progresivamente igual documentación y archivo, para ser utilizado por los habitantes de la provincia (o por quienes lo solicitaren del exterior) con datos de textos y gráficos de la Capital Federal, provincias argentinas, territorios nacionales y países extranjeros.

b) Un servicio de prensa, para el interior y el exterior, reseñando las características generales de la provincia, hechos históricos producidos en su territorio, su importancia ganadera, agrícola, industrial, comercial, cultural y artística, y cuanto contribuya a difundir, dentro y fuera del país, su pasado y su presente, en sus principales aspectos.

c) Organizará un registro de hoteles, alojamientos, empresas de transportes y medios generales de vialidad, con especificación de su capacidad, características, precios y servicios ordinarios que presten.

A los fines indicados precedentemente, la Dirección Oficial de Turismo hará confeccionar películas, folletos, carteles, libros y opúsculos de texto y gráficos, con expresa prohibición de editar diarios, periódicos o revistas de aparición permanente; organizará transmisiones radiotelefónicas; conferencias; concursos literarios, deportivos, actos públicos, festejos, viajes colectivos por las ciudades e interior de la provincia, por tierra y agua; excursiones y "camping" para adultos y alumnos de todas categorías y para empleados y obreros de ambos sexos y efectuará exhibiciones de películas provinciales, nacionales o extranjeras de motivos turísticos o vinculados con los propósitos generales que inspiran esta ley. Dedicará especial atención a la organización de excursiones de habitantes de la provincia desde el punto en que residen a otras ciudades o principales lugares de la misma, fomentando así su más amplio conocimiento. Mantendrá continua relación con las entidades oficiales y particulares de turismo, del interior y del exterior, y propiciará la creación de un organismo nacional, con representación de la provincia, para la mejor organización racional del turismo argentino. Propondrá, auspiciará o apoyará la creación de hoteles, parques de diversiones, casinos, kermesses, etc. con fines turísticos y de beneficio para la provincia.

Oportunamente elevará al ministerio de Instrucción Pública y Fomento el presupuesto anual de gastos y cálculos de recursos de la Dirección, compuesto éste por la contribución de la provincia, ingresos que se obtengan por festivales, etc. las donaciones particulares o de instituciones y las contribuciones de los gremios y empresas vinculadas al turismo en todo el territorio.

El personal superior de la Dirección Oficial de Turismo se compondrá de: Director, Sub Director, Asesor Técnico, Secretario, Contador-Tesorero y el personal técnico y administrativo que se establezca en el presupuesto anual.

La Dirección Oficial de Turismo tendrá su sede en Santa Fe y dos agencias: Una en la ciudad de Rosario y en la Capital Federal, con las funciones y personal que oportunamente se les asigne, dependiendo directamente de la Dirección en todas sus funciones.

LA CLAUSURA DE LOS LOCALES OCUPADOS POR LOS COMITES

La U. C. R. (C. N.) [illegible] un recurso de amparo

La jefatura de policía, por razones precautorias según las informaciones que hemos obtenido, ha procedido ayer a la clausura de los comités seccionales y de distritos; solamente han quedado abiertos los comités centrales, de acuerdo con las indicaciones del ministerio de Gobierno, dadas a conocer el domingo 5 del corriente, al finalizar los comicios.

Dicha medida ha dado lugar a algunas protestas, entre ellas la del secretario general del Partido Socialista, que ha informado al Comité Ejecutivo, que anoche la seccional 7a. de policía de La Capital, notificó que había sido resuelta la clausura de la Casa del Pueblo, porque estaba comprendida en el reciente decreto de los comités políticos.

El secretario general señaló que la medida indudablemente había sido tomada por error, y así lo expresó a las autoridades policiales; en primer lugar porque el Partido Socialista no tiene comités al estilo de los que se conocen en los otros partidos, y en segundo lugar, porque la Casa del Pueblo, es la sede del Comité Central de la zona Norte, es decir, del organismo máximo en dicha zona. El secretario general visitó después al secretario del jefe de policía, y la medida fué levantada.

El error de la jefatura, según nos informó el secretario general, se ha debido a que en la Casa del Pueblo, funcionan organismos culturales y sindicales, ajenos a la actividad electoral, pero que provocan diariamente gran afluencia de ciudadanos.

El doctor Julio J. Busaniche, apoderado general de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) ha presentado un escrito ante el juzgado del crimen, con respecto a la clausura de los comités seccionales. El juez ha solicitado informes a la policía, con el fin de resolver el pedido.

Funda el pedido en lo siguiente: "En el día de ayer, por disposición del señor jefe de policía de La Capital, se procedió sin invocar fundamento legal alguno, a la clausura de todos los locales donde funcionan los comités seccionales de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional)."

Agrega: "Con este procedimiento arbitrario, contrario a todo principio de gobierno republicano y que tiene como único fundamento, la voluntad omnímoda del gobierno provincial, se pretende privar a los ciudadanos argentinos afiliados a mi partido del derecho de reunión y de comentar los resultados o conclusiones que pueden surgir de las urnas que han de escrutarse en estos días con motivo de las últimas elecciones nacionales.

Esos derechos y garantías son inviolables, señor juez; no puede restringirlos la policía, porque importaría la suspensión de los derechos y garantías constitucionales en forma no consentida por el artículo 23 de la Constitución Nacional, que sólo como excepción entra en vigencia en los casos de declaración del estado de sitio, situación en que ignoro se encuentre el país.

La Constitución Nacional establece como principio general en el artículo 33 que las declaraciones, derechos y garantías que ella consagra en forma expresa no importan la negación de otros derechos y garantías no enumerados, pero que nacen del principio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno. Enunciado este principio constitucional, previendo cualquier reparo que se pretendiese invocar para seguir manteniendo las restricciones impuestas al derecho de reunión y de exteriorización de opiniones políticas, según resulta de los hechos expuestos."

Termina pidiendo que en el día y con habilitación de horas se ordene a la policía de la capital que deje sin efecto la orden de clausura de los comités.

SE HA DIRIGIDO AL MINISTRO DEL INTERIOR, EL CANDIDATO A VICE-PRESIDENTE

La intervención del correo en los comicios del domingo 5

El candidato a vicepresidente de la República, doctor Enrique M. Mosca, ha enviado anoche al ministro del Interior el telegrama siguiente:

"Antes de las cuarentiocho horas del día del comicio empieza a tenerse la prueba del fraude cometido en las urnas en la mayor parte de las oficinas de Correos y Telégrafos de la Nación, la noche del mismo 5 del corriente.

Era tan burda y extendida la maniobra del cambio de sobres en las urnas después de violentarlas que, como se esperaba, la prueba había de surgir con claridad. La constatación que se está haciendo en la Junta Electoral al abrirse las urnas, la grosera sobreposición de lacre nuevo sobre el que existía antes; el lacre sobrepuesto sin sello; la tira de papel de la tapa pegada al lacre nuevo, lo que indica con evidencia que la urna se ha tapado inmediatamente después de puesto el sello, caliente todavía; el acomodo de los nuevos sobres en el interior de las urnas, el uno junto al otro, en prolijo arreglo, están denotando lo que ya indicaba de suyo todo el procedimiento oficial preelectoral.

Ya el cambio de los jefes de las oficinas de correos de un lugar a otro en forma sistemática, suscitó la desconfianza pública. El grado de corrupción política a que han llegado los dirigentes oficialistas explicó la maniobra y fué voz unánime entre ellos, tanto como una consigna, asegurar que el fraude se haría en las urnas en las oficinas de correos. La negativa del Poder Ejecutivo a fiscalizar las urnas dejó la sensación pública de que efectivamente íbamos a estar en presencia del fraude. Encomendamos a muchos amigos vigilar de cerca las oficinas de correos, ya que no era posible vigilar de inmediato que las urnas no fueran violadas. En muchísimos puntos nuestros amigos pudieron constatar la entrada a deshoras de la noche de autoridades policiales y elementos oficialistas que se retiraron en horas de la madrugada. Tenemos versiones exactas de elementos oficialistas encargados de realizar el fraude, de cómo lo han realizado y de cuántos fueron los votos cambiados.

Estamos, señor ministro, ante un fraude de mayores consecuencias para la vida política de la República que el consumado el veintiuno de febrero. Si bien es cierto que éste lo fué bajo la Intervención Nacional, las autoridades ejecutivas de la Intervención emplearon menos elementos para realizarlo. El que se ha cometido el 5 del corriente tiene el agravante de haber llevado desde las esferas del gobierno una orden o una lección de corrupción al espíritu de muchos hombres. Es un recio golpe asestado a la cultura y a la dignidad de la Nación.

No puedo menos de expresar aquellos hechos y estos sentimientos a V. E. como una protesta fundada en el decoro de la ciudadanía de la gran masa de mis comprovincianos."

Celebración del XX de Septiembre

Se realizará un acto conmemorativo en la sociedad Roma Nostra

El día 20 del mes en curso se cumplirán 67 años de la entrada de las tropas italianas en Roma, incorporando esta ciudad a Italia y declarándola luego capital del Reino.

Tan extraordinario acontecimiento ha sido celebrado siempre en la península y por las colectividades italianas en el extranjero, por su alto significado histórico y porque hizo de Italia "una e unita".

La Società Operaia Italiana di Mutuo Soccorso ed Annessi "Roma Nostra", de esta capital, ha resuelto celebrar una vez más el fausto acontecimiento, con motivo de su 67 aniversario, realizando un acto patriótico el domingo 19 del corriente, por la tarde, en su local social, calle San Jerónimo No. 2875. Después de la recordación patriótica, a las 18.30 horas, se organizará una danza que se prolongará hasta la noche.

Las autoridades de la Roma Nostra han invitado a sus asociados y familias, al matinée danzante del día 19, previéndose que ha de adquirir lucidos contornos.

EXENCION DEL SERVICIO MILITAR

Solicitudes presentadas al Distrito No. 36

Los ciudadanos Estalmo Angel Mauri, Manuel Binder, Francisco De Santis, Juan Andrés Debiaggi y Porfirio Agustín Aguirre se han presentado al Distrito Militar No. 36 solicitando se les exima del servicio militar en virtud de considerarse comprendidos dentro de lo establecido por la ley 4707, art. 63, inc. b) (sostén de madre viuda y de padre impedido). En el mismo sentido han presentado solicitud los ciudadanos Antonio Santos Griffa y Rolando Renato Bataller, los que aducen en su favor el inc. g) del art. 63 de la ley citada (ser seminaristas).

A los fines de evitar que otros ciudadanos puedan perjudicarse con las exenciones de los recurrentes, las autoridades militares encarecen a aquellas personas a las que les conste la inexactitud de las causales invocadas por los firmantes de las solicitudes de referencia, lo hagan saber, acompañando en todos los casos los antecedentes respectivos, al Distrito Militar de esta ciudad.

Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo"

La reunión de anoche

Bajo la presidencia del señor Manuel Díaz se reunió anoche la comisión directiva de la sociedad vecinal Unión y Trabajo, de Villa María Selva, a objeto de tratar diversos asuntos de interés para la buena marcha de la entidad. En dicha sesión se dió entrada a una nota firmada por numerosos asociados, en la que se señala la conveniencia de activar los trabajos tendientes a obtener la apertura del paso a nivel sito en Marcial Candioti y Veintitrés Sin Nombre, como asimismo la construcción de vados de piedra y provisión de alumbrado público en las calles Veintitrés y Veinticuatro Sin Nombre.

Por su parte, la subcomisión de deportes ha hecho saber a la comisión directiva que, habiendo finalizado el torneo patrocinado por la mencionada sociedad vecinal, ha fijado el día 3 de octubre para la entrega de los premios instituídos, la que se llevará a cabo en un festival cuya preparación ha dado ya comienzo. Finalmente, la comisión directiva resolvió fijar como días de reunión los sábados, a las 20.30, acordando también que la biblioteca funcione todos los días hábiles, de 18.30 a 20.30.

LAS IMPUTACIONES AL CORREO NACIONAL

Declaración del Director General

El Director General de Correos y Telégrafos formula para los diarios las siguientes declaraciones sobre imputaciones que se hacen al Correo con motivo de las elecciones:

"La Dirección General de Correos y Telégrafos toma nota de las denuncias formuladas contra el proceder de su personal de determinadas oficinas en las elecciones realizadas el domingo pasado y ha dispuesto las pertinentes investigaciones para proceder en su consecuencia. No puede, pues, decir su primera palabra a este respecto aun cuando tiene desde ya la sensación de que tales denuncias, en su casi totalidad, obedecen a un plan político preparado de antemano, fraguado al calor de la pasión política y consumado sin medir las consecuencias que esa actitud lleva para la dignidad de los funcionarios y para el respeto que merece una institución, respecto que merece una Institución, respecto de cuyos procederes pueden desde ya juzgar los habitantes de esta capital que han visto cómo se han desempeñado. Como ejemplo de la naturaleza de estas imputaciones está el caso hecho público del legislador que en telegrama dirigido al ministro del Interior, invoca el testimonio de un conocido político el cual inmediatamente de tomar conocimiento lo desmiente rotundamente. No será la Dirección General la que diga la última palabra, ella la dirán los tribunales a donde serán llevados los que injustamente y sin medir las consecuencias de sus actos hayan pretendido enlodar a los empleados y a la repartición a mi cargo".

El horario de servicio de la brigada de tráfico

Modificación acertada

La Jefatura de Policía de esta capital, ha resuelto modificar el horario de servicio de la brigada de tráfico, de modo que los agentes permanezcan en sus puestos, en las intersecciones de calles, hasta las 13 horas en vez de estarlo sólo hasta las 12.

Esta modificación, ha de ser recibida con agrado por el público en general, y sobre todo por el que transita por las calles más céntricas de la urbe, en las cuales el "[illegible]" presta un servicio eficaz, evitando accidentes de tráfico y las consiguientes desgracias personales.

Los agentes aludidos se retiraban a las 12, hora de mayor movimiento en el barrio comercial. Los sábados, el tráfico de vehículos y peatones es muy intenso hasta las 13, hora en que se cierran todos los comercios. Y resultaba que precisamente en esos momentos de gran actividad en las calles, los agentes de tráfico se retiraban a tomar el descanso a que tienen derecho después de varias horas de servicio.

Con la nueva disposición del señor jefe de policía, la brigada de tráfico dará comienzo a su tarea más tarde y permanecerá en servicio a la hora de mayor movimiento. La medida favorecerá al público y sobre todo a los conductores de vehículos automotores y al comercio. Por eso ha de ser recibida con satisfacción.

Casa Gris

La Exposición Rural de Venado Tuerto

Tendrá lugar el domingo 12 del corriente, la inauguración de la Exposición Rural de Venado Tuerto, organizada por primera vez por la Sociedad Rural de dicha ciudad.

El sábado 11 se trasladará a Venado Tuerto, el gobernador, acompañado por los ministros y subsecretarios, para asistir a la ceremonia inaugural del domingo; también asistirá el ministro de Agricultura de la Nación, doctor Miguel Angel Cárcano; en honor de las autoridades serán realizados diversos actos.

Las actividades de hoy

Esta mañana, a temprana hora, concurrieron a sus respectivos despachos el gobernador y los ministros, que han sido visitados por los diputados nacionales López y Pita, el jefe de policía de San Justo y otros.

Invitación al Poder Ejecutivo

Mons. Juan Chimento, obispo de Mercedes (provincia de Buenos Aires) presidente del II Congreso Eucarístico Nacional que se llevará a cabo durante los días 7 al 10 de octubre del corriente año, ha enviado una nota al gobernador para invitarlo a concurrir a los actos que se realizarán en la ciudad de Luján, donde tendrá lugar el Congreso, particularmente el día 10, con motivo de la clausura del Congreso.

El programa de dicho día comprende los actos siguientes: 10 horas: Solemne pontifical oficiado por S. E. el cardenal primado Mons. Santiago L. Copello; 14.30, gran procesión final.

Feriado para Esperanza

Con motivo de las fiestas patronales de la vecina ciudad de Esperanza, la comisión de fiestas solicitó que se declarara feriado el día de hoy para la cabecera del departamento Las Colonias. El decreto fué firmado por el gobernador anoche a última hora.

La Inspección de Jefaturas

Por renuncia del señor Ernesto Lamaya, presentada antes de que el gobernador asumiera el mando, está vacante el importante cargo de inspector de Jefaturas. En los círculos oficiales se ha indicado como un candidato muy serio al ex-jefe de policía de La Capital, don Félix Otamendi.

Las becas de pintura

El Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha creado dos becas de pintura, para que artistas locales perfeccionen sus conocimientos en la Capital Federal, como lo ha aconsejado la Comisión Provincial de Bellas Artes; dichas becas han sido adjudicadas a los aficionados Mario Gargatagli y Julio Lammertyn.

Esta tarde, los favorecidos, acompañados por el Director del Museo de Bellas Artes, don Horacio Caillet-Bois, visitaron al doctor Iriondo, a quien agradecieron la medida gubernativa que les permitirá asistir a cursos de maestros consagrados en el arte que cultivan.

Han sido impugnadas las urnas de los departamentos Constitución y Garay

La Junta Escrutadora resolvió anoche considerar las observaciones al terminar la tarea de revisión y recuento de los sufragios

A las 20.45 horas terminó ayer la reunión de la Junta Escrutadora que en prolongada sesión había deliberado sobre las observaciones formuladas por los partidos políticos a las urnas de los departamentos Caseros, Belgrano y Castellanos, con un total de 400 urnas; la Junta resolvió anoche las observaciones formuladas por los fiscales radicales que, además de las de La Capital, habían impugnado las cinco de Caseros, seis de Belgrano y cincuenta y seis de Castellanos, 31 por los lacres y 25 por la disposición de los sobres.

De acuerdo con las informaciones suministradas por la Junta, las observaciones serán resueltas todas al terminar la revisión y recuento de votos.

La tarea de esta mañana

La Junta inició la tarea con el departamento Constitución, pero las urnas fueron observadas en su totalidad por el fiscal radical don Juan Carlos Altieri; la Junta se reunió de inmediato y adoptó la resolución siguiente:

"1o. — La tapa exterior de las urnas no tiene otra finalidad que la de proteger los lacres de su tapa interior, puestos por la Junta, y los del cierre de su ranura colocados por el presidente del comicio, al cubrirla con el tapabocas prescripto en el artículo 46 de la ley No. 8871.

2o. — En consecuencia, no es posible que la Junta realice la verificación previa establecida en el artículo 1o. del artículo 59, sin correr la tapa exterior de la urna. La falta o mal estado del lacre exterior, que algunos presidentes omiten, que puede saltar, como de hecho ocurre, en parte, por lo menos, durante la conducción de las urnas, no puede constituir por sí solo, un motivo de nulidad, sin perjuicio de que la Junta tenga en cuenta esos indicios para resolver, después de haber examinado el verdadero cierre de las urnas observadas. Por ello, la H. Junta resuelve: Proceder a la apertura de la tapa exterior de las urnas del departamento Constitución, para examinar sus cierres, de acuerdo con el inciso 1o. del artículo 59, y disponer que se tome nota del estado del lacre exterior para tenerlo en cuenta al resolver definitivamente sobre las que sean nuevamente observadas".

Las urnas del departamento Garay

Cuando fueron conducidas las 14 urnas del departamento Garay al recinto los apoderados las revisaron, sin formular observaciones; puestas sobre las mesas para ser abiertas el juez federal suplente doctor Víctor Paulucci Cornejo expresó que las observaba por cuanto había comprobado que se encontraban sin lacres y otros signos exteriores que no estaban de acuerdo con las disposiciones legales.

El apoderado socialista señor Miguel Ritvo intervino entonces, y expresó que como no había expresado nada aun sobre dichas urnas, las observaba por razones del mal estado de los sellos de lacre, aunque dejaba constancia de que muchos lacres podrían haber sido rotos en la conducción de las urnas.

Por su parte el doctor Julio J. Busaniche, apoderado de la U. C. R., después de la observación hecha por el doctor Paulucci, expresó: Que dejaba expresa constancia de que no había hecho observación sobre el estado de los sellos que unen la tapa exterior de las urnas, en mérito a la resolución que acababa de dictar la Junta en el caso del departamento Constitución, por lo que se rechazó la impugnación formulada por el señor Juan Carlos Altieri, fiscal de su mismo partido.

—La Junta resolvió finalmente reservar todas menos una las urnas del referido departamento.

Las urnas observadas de Constitución

De acuerdo con la resolución de la Junta, y después de la revisión interna, han sido reservadas las siguientes:

A pedido del Dr. Paulucci Cornejo, diez y siete; por los partidos políticos, las mesas 5, 6, 7, 8 y 9 de Alcorta; 1 y 2 de Bombal; 1 y 3 de Cepeda; 1 de Villa Constitución; 1 de General Gelly; 1, 2, 3, 4 y 5 de Godoy; la 1 y 2 de J. B. Molina; la 2 y 3 de Juncal; la 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Máximo Paz; la 1 y 2 de Pavón Arriba; la 1, 2, 3 y 4 de Peyrano; la 2 y 3 de Santa Teresa; la 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 15 y 16 de Constitución.

Al procederse a la apertura de las urnas, han sido observadas por los sobres, la número 13, de Constitución; 2 de Peyrano; 2 de Bombal; la 2, 3 y 4 de Alcorta; 7 de Máximo Paz; y la 3 de Santa Teresa.

En total de las 67 mesas de Constitución han sido observadas 56 urnas; de manera que solamente en once se procedió al recuento de los votos.

El departamento Nueve de Julio

Por el estado de los lacres internos fueron observadas las urnas 1 y 2 de Portalis; 2 de Esteban Rams; 2, 3, 7, 8 y 10 de Tostado; la 3 de San Bernardo; 1, 2 y 3 de Tacurú; y 1 de Los Saladillos; por los sobres, han sido impugnadas: la mesa 1 de San Bernardo; 4, 6 y 9 de Tostado.

A las 11.45 pasaron a cuarto intermedio hasta las 15 horas.

La vigilancia en el Palacio Legislativo

La vigilancia en la Legislatura ha sido reforzada y se observan precauciones más rígidas que en otras oportunidades; con excepción de los empleados, todas las personas que penetran en el edificio, y que lo hacen porque tienen tarjetas emanadas de la Junta Escrutadora, deben dar su nombre y se comprueba si llevan armas.

La tarjeta debe ser exhibida al soldado de guardia, al cabo de la guardia y finalmente al jefe del destacamento; los periodistas no se salvan de todos dichos requisitos.

El apoderado general antipersonalista

De acuerdo con las resoluciones de la Junta Escrutadora, había sido reconocido como apoderado de la U. C. R. de Santa Fe el doctor Melitón Rivera; como dicho profesional se encuentra indispuesto, la Junta ha aceptado a su reemplazante el señor Plácido Lazo, por el tiempo que dure la enfermedad que aquél padece.

LA CONFERENCIA DEL Dr. DAMIANOVICH

Conforme lo tenemos anunciado, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial, el decano de dicha Facultad, Dr. Horacio Damianovich, disertará mañana a las 18 y 20 sobre "Los conceptos de elemento y compuesto en la química del Helio". La exposición del Dr. Damianovich abarcará los siguientes puntos: "Reseña de la evolución de los conceptos de Elemento y Compuesto. Período anterior al descubrimiento de los gases raros. Período en el cual se postula la existencia de elementos químicos en Química. Período actual. Conclusiones."

Auspicia esta conferencia el Instituto Social, cuya broadcasting se encargará de su propalación radiotelefónica.

DENUNCIAS POR VIOLACION DE LA LEY ELECTORAL

A la secretaría de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) han llegado las denuncias siguientes:

Procedente de San Jenaro Norte, con fecha 6 de septiembre se recibió en las primeras horas de hoy lo que sigue:

"Dr. Julio J. Busaniche. Santa Fe. — El acto eleccionario de ayer en este pueblo fué normal, a excepción de que el radicalismo tenía por únicos adversarios al comisario de policía, don Jenaro Acuña, y al secretario de la Comisión de Fomento, don Juan Menal. El comisario en persona y en su automóvil conducía votantes a las urnas y hacía alarde de que ganaría la elección, pues a la apariencia de la misma. Una vez terminado el acto eleccionario, las urnas fueron conducidas a la oficina de correos y de allí se informó que las urnas debían pernoctar allí, por orden superior... Las urnas pudieron muy bien salir en el tren que pasa por San Jenaro a las 12.30, como tengo entendido que en ese tren viajaron las urnas de Centeno y San Jenaro. A todos los empleados del correo, a las 20 se les mandó a dormir, quedando en la oficina el jefe don José Garay y en la puerta de la oficina haciendo guardia, dos agentes de policía. La primera vez que las urnas pernoctan en ésta; siempre viajaron en el tren de las 19.30, porque hay tiempo suficiente para hacerlo. Tengo la certeza de que el radicalismo, en este pueblo, en la elección de ayer, sobre 634 votantes ha obtenido alrededor de 300 votos. Saludo a Vd. muy atentamente. — (Firmado): Isidro H. Rodríguez."

Departamento Nueve de Julio

Tostado. — El día 5 por la noche se notó gran movimiento de gente uniformada en las inmediaciones de la oficina de correos [illegible] Julio, doctor [illegible], [illegible] de agente de policía, entrando en la oficina de telégrafos. Dicho [illegible] fué [illegible] al interior de la oficina, personalmente, por el [illegible]

[illegible]

...te de esta planta textil en toda la región propicia del país, dedica especial atención al desarrollo de dicho cultivo en esta provincia, habiendo organizado una estación experimental algodonera en Colonia Mascías, departamento Garay; destacando técnicos en San Javier y Reconquista para asesorar a los agricultores; realizando estudios e investigaciones de índole práctica y científica, tratando de asegurar el éxito del cultivo; quien también ha dispuesto la distribución gratuita de semillas en bolsitas similares a esta primera que en este momento entrego al Excmo. señor Gobernador, quien si, me lo permite, diría que esta bolsita la entrego al agricultor No. 1 de esta provincia".

Más adelante, después de señalar las medidas de los poderes públicos nacionales y provinciales en defensa del colono y pro aumento de la siembra del algodón, dijo: "Se va a entrar próximamente al tercer año de cultivo en la provincia; los resultados favorables conseguidos hasta ahora, por demás conocidos, harán multiplicar el área que se le asignó en el año agrícola último 1936-37 y cabe de desear que si el tiempo acompaña, se intensifique en forma, para que la provincia llegue a ocupar el segundo lugar después del Chaco en importancia algodonera que nos corresponde por razones de suelo y de clima, por densidad de población agraria; por conveniencia situación estratégica; por contar con líneas ferrocarrileras de transporte, buenos caminos y puertos de embarque y también por núcleos más numerosos de agricultores inteligentes que en otras regiones, capaces de sacarle rendir mayor cantidad".

—El doctor Iriondo agradeció los útiles conceptos del agrónomo Blasco en una corta improvisación, y después el Ing. Bruno Santini entregó al doctor Iriondo una bolsita con cinco kilos de algodón cosechado en Estación Angel Gallardo.

—El ing. Santini, en representación del Instituto Experimental, pronunció algunas palabras señalando la acción del P. E., en pro del Instituto y del fomento del algodón, en conceptuosas frases que agradeció el doctor Iriondo.

Consejo de Educación

La provisión de mobiliario a las escuelas

[illegible]

LA ELECCION EN EL DPTO. VERA

Carta del señor N. F. Sambarino

[illegible]

El fomento del algodón

Tuvo lugar un acto en el despacho del gobernador

[illegible]

...firmando recién los sobres el fiscal justista Petroselli con el presidente que consintió tamaño despojo. Se registró también en ese comicio el siguiente episodio: se presentó a votar el ciudadano David Sabatinas y al exigírsele que lo hiciera a la vista se negó, dijo: "¡Yo no voto así!" y a la carrera abandonó el comicio dejando su libreta. ¡Será un voto más para la causa!

Tan pronto fuimos expulsados del comicio telegrafié al presidente de la Junta Electoral Nacional, informándole y [illegible] en comisión de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) al señor jefe de las fuerzas del ejército destacadas allí de lo que estaba ocurriendo en los comicios, quien nos dijo que nada podía hacer. Lo sabíamos ya, por cuanto al solicitar amparo el doctor Treviño de Calchaquí, que se veía perseguido por funcionarios policiales que hacían peligrar su vida, el jefe del comando, general Costa, ordenaba telegráficamente que pasara los antecedentes al jefe de policía, que estaba encargado de guardar el orden.

Señor Director: Hace veinte años que actúo en este departamento con un concepto elevado del honor y de la responsabilidad; he sido el primer gerente del Banco de la Nación, de donde me retiré para transfigurar un campo abierto y pobre en un establecimiento agrícola-ganadero que hace honor a Vera; creí que, a la par del respeto y estima que se me brinda en los círculos comerciales y sociales, tendría adquirido un sitio de consideración ante las autoridades, pero me he equivocado; vivo en cambio apenado por lo que estamos viendo.

Saluda al señor Director muy atentamente. — (Firmado): Néstor F. Sambarino."

La Biblioteca "D. F. Sarmiento"

La Comisión Directiva de la Biblioteca Pedagógica "D. F. Sarmiento", entidad cultural dependiente del Consejo General de Educación, está empeñada en una campaña de difusión de los beneficios que presta al público, y en particular a los maestros. Se quiere interesar al mayor número posible de personas en favor de es...

[illegible]

Al proceder a la detención de un ebrio que buscaba pendencia, la policía comprobó que estaba lesionado

[illegible]

Resultó accidentado un obrero del F. C. C. N. A.

[illegible]

Choque de embarcaciones en el canal de acceso

Pudo ser de graves consecuencias

Tuvimos conocimiento ayer por la tarde, de que en el canal de acceso al puerto, poco después de medio día, el vapor Génova, de la Compañía Arg. de Navegación, que llegaba de Buenos Aires y escalas, al pasar frente a la draga Santa Fe, que se halla trabajando a corta distancia de la boca exterior del canal de acceso al puerto, se recostó a la misma, fuertemente, aunque sin causar daños.

Por el hecho de que no se le daba mayor importancia a este accidente de navegación, omitimos ayer la noticia; pero hoy nos hemos informado mejor, pudiendo establecer que fué un choque que pudo tener graves consecuencias.

La draga "Santa Fe" que se halla cerca de la boca exterior, había dado lugar al paso de la balsa 1 B, del M. O. P., que venía de Paraná, y volvió inmediatamente a reanudar su funcionamiento, situándose hacia el eje del canal. Nadie a bordo había observado que detrás de la balsa, a pocos centenares de metros, avanzaba un vapor, y cuando lo vieron nada pudieron hacer para evitar el choque. Algunos se arrojaron al agua, otros a un botes y otros buscaron a bordo el lugar más seguro. Felizmente, uno acertó a levantar la escalera de la draga, evitando un daño que hubiera demandado mucho tiempo para repararlo. En tal circunstancia, el vapor "Génova" embistió a la draga, arrojándola contra la costa. Se abollaron varias chapas del casco y sufrió la draga otras averías de consideración, que han sido valoradas en más de dos mil pesos.

Aunque el capitán del Génova hizo lo posible por atenuar el choque, disponiendo que se largasen las anclas y dando máquina atrás, el choque fué tan violento que al recostarse la draga sobre el veril del canal, entró agua por los ojos de buey. La violencia de la embestida produjo sus efectos casi totalmente sobre la línea de flotación, en la obra muerta de la draga, gracias a lo cual ésta no ha quedado inhabilitada.

El Jefe de la Subprefectura Marítima, señor A. Rodríguez Quiroga, en la lancha de la repartición...

[illegible]

Una carta de escolares uruguayos

La han recibido en la escuela que lleva el nombre del país hermano

[illegible]

...poder en la medida de nuestro común esfuerzo a vuestra solicitud.

Brindemos juntos por el progreso de estos pueblos que se unen aún más, en el cálido abrazo de sus futuros ciudadanos y sus futuras madres, que hoy como ayer, se comprenden y saben interpretar sus verdaderos sentimientos.

Viva el Uruguay y la Argentina!

Saluda cariñosamente la Escuela No. 84 de 2o. grado especialmente 6o. año. Por el 6o. año Sara Catrinas".

Municipales

Intendencia

El Intendente municipal señor F. Bobbio, regresó ayer por la tarde de Rosario, y en las últimas horas concurrió a su despacho, donde prosiguió sus tareas habituales. Hoy asistió a su despacho por la mañana y la tarde. Los secretarios y sub-secretarios trataron con él, diversos asuntos administrativos.

Un proyecto importante

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor L. Chiazini Melo, está redactando un proyecto de formación del teatro popular municipal, al que someterá a la consideración del señor Intendente.

El teatro popular municipal a crear, tendrá como fin llevar a los barrios la educación objetiva del teatro, y se formará a base de los alumnos de diversos institutos, cuya cooperación se solicitará, entre ellos el Liceo N. de Señoritas, Colegio Nacional y Escuela de Comercio.

El cumplimiento de la reglamentación general de tráfico

Con respecto a la circulación de vehículos por las calles de la ciudad, la Inspección General anuncia que continuará procediendo a hacer cumplir la reglamentación general del tráfico, pues se ha comprobado que numerosos conductores de automotores y bicicletas, infringen la misma transitando a contramano. Dichas contravenciones son llevadas a cabo por vehículos de dependencias provinciales y concesionarios de servicios de transportes de dependencias nacionales.

[illegible]

Cooperadora de la Escuela "Ignacio Crespo"

[illegible]

Asociación C. de Padres de la Escuela Pasteur

[illegible]

Consejo Médico

Resoluciones

[illegible]

Durante la noche sujetos desconocidos penetraron en un taller mecánico

[illegible]

...de Policía de la localidad de Bastre, Depto San Martín, que se relaciona con la detención impartida contra la vecina de la localidad de C. Pellegrini, Sra. Arminda de Giménez.

—Acusar recibo de su nota al Auxiliar de Farmacia de la localidad de Larrechea Sr. Eloy Schnaggia, e informarle que los únicos productos que pueden vender las casas de comercio son "Sulfato de carbono, azufre en polvo, sulfato de cobre y hierro, por ser utilizables para la agricultura y naftalina y creolina como desinfectantes.

—Enviar nota al Juez de Instrucción Nacional de Rafaela Dr. José Ma. Puig, remitida a este C. M. por el Sr. Jefe de Policía de esa ciudad, que se relaciona con la orden de detención impartida por este Cuerpo, contra la vecina de la localidad de Vila, Sra María Pisani de Decretti.

Biblioteca Mariano Moreno

Resoluciones diversas. — Festival "[illegible]"

En la reunión realizada anoche por los componentes de la Subcomisión de Extensión Cultural de la biblioteca Mariano Moreno, fueron adoptadas, entre otras resoluciones, las que a continuación se expresan: Organizar un festival en una sala cinematográfica con el objeto de recaudar fondos para la adquisición de los premios a distribuir entre los participantes del Concurso de Composición que organiza la nombrada Sub-comisión. Designar a los señores Paillet, Tramontin, Oviedo, Fournier, Guillaume, Vallejos, Mauri y Alem a los efectos de que dicten las clases que servirán de preparación para el Concurso referido y cuyos temas son: "El amor a la verdad" y "Mi país". Realizar el 15 del corriente una conferencia sobre "La vida de los reptiles", la que estará a cargo del Dr. Iber. Las autoridades de la popular institución de barrio Candioti anuncian también, para mañana a las 15 y 45, la duodécima charla del ciclo que con tanto éxito viene realizando. La nueva "charla" versará sobre "El libro: su influencia en la sociedad y en la cultura", y tendrá como sostenedor al señor Aldo Lud-

Periodismo

"Mi Gaceta"

[illegible]

37a. Exposición Nacional de Santa Fe

Rebaja de pasajes y fletes por el ferrocarril Central Norte

[illegible]

SPARTA DE ROSARIO GANO EN ESPERANZA

[illegible]

Sparta de Rosario	. . .	3
Mitre de Esperanza	. . .	2

[illegible]

Unión Cívica Radical de Santa Fe

Un comunicado sobre las actividades de la Junta Escrutadora

El Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe, por intermedio de su presidente, doctor Héctor S. López, ha dado a la publicidad un comunicado referente a las incidencias en la Junta Escrutadora Nacional con motivo de la revisión de las urnas y recuento de votos. Dice así:

"Las tareas preliminares del escrutinio, revisión de las urnas y recuentos de sobres se desarrollan con una lentitud extraordinaria debido a la multitud de cuestiones que plantean los fiscales personalistas con el solo objeto de confundir la opinión pública. Según el informe del apoderado general de nuestro partido señor F. C. Lazo, que tengo a la vista, el propio presidente de la J. E. N. doctor Santos J. Bacome, es quien procede a hacer saltar los lacres exteriores y luego provisto de un corta papel rompe los tapaboca de las urnas. Asimismo los otros miembros de la Junta doctores Origone y Paulucci Cornejo, descendiendo de sus sitiales revisan urna por urna y lacre por lacre. Esto demanda un tiempo extraordinario, pero, lo singular es que los fiscales personalistas, con el auxilio de una lupa examinan atenta y largamente el hilo, los sellos y precintos de las urnas. Un criterio a primera vista caprichoso inspira las observaciones que formulan. Hoy observaron todas las urnas del departamento Constitución, por que, según ellos, el lacre de la tapa exterior tenía raspaduras. A continuación, fueron examinadas las del departamento Garay y apesar de que se encontraban en las mismas condiciones que las de Constitución no fueron observadas.

Esto motivó que el miembro Dr. Paulucci Cornejo expresara su sorpresa: o se impugnaban las de los dos departamentos o no se impugnaba ninguna. La Junta Escrutadora se abocó al estudio de la cuestión, y por unanimidad desechó la impugnación. La resolución de la Junta sólidamente fundada, demuestra la absoluta falta de razón de las observaciones hechas. Un solo fin tiene la actitud de los fiscales personalistas: arrojar de...

[illegible]

Sólo me resta decir, por ahora, que todo esto es una maniobra. Se quiere impresionar a la opinión pública, sembrar la confusión y la duda sobre el proceso eleccionario de Santa Fe, que indudablemente ha dado el triunfo a la fórmula Ortiz-Castillo".

INFORMACIONES DE LA SECRETARIA DE PRENSA DE LA U. C. R. (C. N.)

La Secretaría de Prensa de la U. C. R. (C. N.), ha informado esta tarde que conoce la forma en que salieron de Santa Fe los automóviles y personas que condujeron los votos falsos con que fueron substituídos los depositados en las urnas por el electorado santafesino. Afirma así que el coche oficial, chapa 134, dirigido por un empleado de nombre Marín, fué el que condujo a Llambí Campbell los votos falsos; que el automóvil chapa 128, de Santo Tomé, perteneciente al presidente del Departamento de Vialidad, fué utilizado para conducir los votos falsos a Arroyo Aguiar, tarea en la que intervinieron una persona residente en Entre Ríos y que desde un tiempo a esta parte se aloja en el domicilio de un funcionario público, y otra de apellido Monteagudo; que el automóvil oficial chapa 112, perteneciente a Ayuda Federal fué empleado para las maniobras efectuadas con las urnas de Santo Tomé; que el coche oficial 112, dirigido por Juan Leiva, fué el que sirvió para iguales maniobras con las urnas de Recreo y en las que tuvo intervención el comisario Traverso. La misma secretaría informó que tiene en su poder los telegramas en que se ordenaba el fraude a diversos jefes de Correo de la provincia, los que llevan la firma del inspector destacado en la cabecera del 5o. Distrito, señor Amando Villegas.

LOTERIA

CORDOBA, 8 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de $ 25.000 correspondió al número:

8.061

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

12558	2928	14838	17283	18831
1660	3435	3810	16687	17293
6283	5884	6611	7285	9410
10862	10508	11138	12880	13430
20637	20824			

SANTO TOME

Comisión Central Pro Festejos Cincuentenario de la parroquia de Santo Tomé

SANTO TOME, 8. — El próximo domingo se reunirá esta Comisión a objeto de hacer balance de fondos; por cuyo motivo las subcomisiones correspondientes presentarán por separado las mismas.

Terminado con este trámite se iniciarán los trabajos de refacción del templo para lo que ya se cuenta, como es del dominio público con la subvención que para tal fin acordó el Gobierno de la provincia.

El trabajo de pintura se acordó ya a un empresario local, especializado en este arte.

Por lo que respecta a las obras de albañilería, como decimos más arriba se darán comienzo con toda intensidad la semana entrante, por lo que podremos esperar entonces que se convierta en una hermosa realidad las aspiraciones de la población.

Enfermos

SANTO TOME, 8. — Se asiste en el hospital de Caridad el señor Luis Theneffer. Su estado es satisfactorio.

—En el mismo nosocomio está en asistencia médica el señor Mario Molini, víctima de un accidente automovilístico, hecho ocurrido noches pasadas en nuestro distrito. Se nota mejoría en su estado.

Compromiso

SANTO TOME, 8. — Se anuncia para el 10 del corriente el compromiso de la señorita Dominga Martino con el joven Julio Echegoyenberry.

LOS FESTEJOS PATRONALES EN SAN AGUSTIN

El 12 proseguirán los actos

SAN AGUSTIN, 8. — Continuando las fiestas patronales de esta localidad, el 12 del corriente, proseguirán los actos de acuerdo al programa siguiente:

A la salida del sol, disparos de bombas de grueso calibre.

A las 8, misa rezada.

A las 9.30, misa solemne a cargo del R. P. Enrique Príncipe y cantada por el coro de la parroquia.

A las 14, carrera de bicicleta para todos los aficionados, con grandes premios a los ganadores, de acuerdo al programa oficial.

A las 14.30, Rompe piñatas.

A las 15, grandes juegos infantiles.

A las 16, corrida de sortija en bicicleta, para niños.

A las 17, carrera de carretilla, para jóvenes.

A las 20.30, Disparos de bombas y elevación de globos.

El día 11 de septiembre, gran concurso de truco con valiosos premios a los ganadores en el local del señor Marico Sovrano.

El día 12 de septiembre, dos grandes bailes a realizarse en el espacioso salón del señor Sovrano, que darán principio a las 15 y a las 21 horas, amenizados por una renombrada orquesta de Santa Fe.

Enfermos

SAN AGUSTIN, 8. — Mejorado el señor Andrés B. Maciel.

—En vías de mejoría la señora Cristina Vda. de Sola.

Nota rosa

SAN AGUSTIN, 8. — El hogar de los esposos Juan F. Falco y María Bertona, ha sido alegrado con el advenimiento de una hermosa nena a la que le han impuesto los nombres de Graciela Margarita.

Tanto la madre como la recién llegada, gozan de buena salud.

Elecciones nacionales del 5

SAN AGUSTIN, 8. — Fueron instaladas las dos mesas que funcionaron en ésta a las 8 horas, sin haberse notado ninguna anormalidad, habiendo actuado los fiscales de ambos partidos con amplias garantías de parte de la policía a cargo del señor Lorenzo Bordesio.

Viajeros

SAN AGUSTIN, 8. — De Santa Fe, la señora Cristina Grosso de Sovrano y la señorita Nélida Grosso.

—Para Rosario, los jóvenes Juan Abada, Juan Grosso, Leopoldo Achaval, Francisco Russo y Agustín Duda.

—Del mismo punto, el señor Vidal Peralta.

ALMUERZO DE FERROVIARIOS EN GALVEZ



Conmemorando un nuevo aniversario de la ley de jubilaciones y pensiones, los ferroviarios de Gálvez, llevaron a cabo un almuerzo de camaradería, presidido por el señor Humberto Tesse. Acompañan a éste, los señores Pozzo, Siemens, Montani, Ramponi, Cattáneo, Carrizo, Melagrandi, Gianelli, Jérez, Gómez, Acosta, Rossi, Mengardo, Frattral, Polarello, Valentinelli, Domenegnini, Soldo, Fortini, Mangiaterra, Sormano, Caratto, Tajo, Di Rito, Páez, Lescano y Tandiesa.

SE CONSTITUYO EN ROMANG UN CLUB CICLISTA

ROMANG, 8. — Se ha formado en esta localidad un club ciclista, de cuya C. D. ha sido designado presidente el respetable comerciante y entusiasta propulsor de este deporte, señor José Galli, el que dado el dinamismo y la inteligencia con que emprende todo acto relacionado con este deporte, hace creer que esta nueva entidad que ha sido denominada "Cosme Saavedra", progresará rápidamente, ya que Romang cuenta con buenos ciclistas. Esta nueva entidad deportiva viene a llenar una necesidad.

Acto eleccionario

ROMANG, 8. — Como era de esperarse, en esta localidad se desarrollaron los comicios del domingo ppdo. dentro de un marco de absoluta tranquilidad.

Agrícolas

ROMANG, 8. — La mayoría de los agricultores de este distrito ya han perdido definitivamente las esperanzas de cosechar lino, en primer lugar por la fuerte sequía para luego las langostas completar su obra de destrucción, por lo que es dado observar que esa misma tierra donde había lino, está siendo roturada de nuevo para sembrar otros granos.

Las 500 Millas Argentinas

ROMANG, 8. — Numerosas personas de esta localidad tienen el propósito de concurrir a la ciudad de Rafaela el día 12 del corriente, para presenciar la importante prueba.

Cine Romang

ROMANG, 8. — La empresa C. Ramseyer e Hijos continúa dando plena satisfacción al público con con exhibiciones de buenas películas.

Para el sábado y domingo próximos se ha anunciado la hermosa película nacional "El cañonero de Giles", con Luis Sandrini.

SE NOMBRO UN NUEVO MAESTRO DE ESCUELA FISCAL EN BARRANCAS

ORGANIZACION DEL PERSONAL

BARRANCAS, 8. — Teniendo en cuenta la cantidad de alumnos inscriptos en el sexto grado de la Escuela Superior No. 281 y accediendo a un pedido de la dirección, el H. C. de Educación, autorizó el desdoblamiento del mismo creando un puesto de maestro más y nombrando al efecto al M. N. P., señor Oscar Taborda.

En este establecimiento se han efectuado cambios en el personal por traslados, por lo que el mismo ha quedado organizado así:

Director, señor Francisco A. Giménez a cargo del turno de la mañana y el siguiente personal: 3o. grado A., señora Adelaida C. de Rondeta; 3o. A., señora Blanca Zeballos de Taborda; 4o. A., señora Angélica Acosta de Acosta; 5o. B., señorita Elbia Betorreche; 5o., señor Luciano Fernández; 6o. grado A., señor Eulogio A. Vallé; 6o. B., señor Oscar Taborda.

Turno B., por la tarde a cargo de la señora Teodora N. de Schneider, vice directora y las maestras de grado siguientes: 1ro. superior, señorita Angela R. Salazar; 1o. A., señorita Dominga Salerno; 1o. B., señorita Raquel Fernández; 2o. B., señorita Haydée Blanch; 2o. C., señora Ada. C. de Farías; 3o. B., señorita Rosa Bolomo; director de talleres de trabajos manuales No. 48, señor Juan Pascual; maestro del mismo establecimiento, señor Andrés Pizzichia.

Fallecimiento lamentado

BARRANCAS, 8. — A la edad de 36 años dejó de existir el viernes último, la señora Teresa Marconi de Borgiani, tras una breve enfermedad.

Sus restos, previa una misa de cuerpo presente oficiada en el templo local, recibieron sepultura, ante numerosa concurrencia, que testimonió así el pesar producido por la desaparición de tan apreciada señora.

Rumor infundado

BARRANCAS, 8. — De acuerdo a disposiciones de su superioridad, el taller de trabajos manuales de esta localidad no será trasladado con lo que quedan desvirtuados los rumores que corrían acerca de un posible traslado.

Este vecindario ha visto con satisfacción tal medida, pues dicho organismo ha prestado a las escuelas apreciables servicios que los padres valoran por lo que tienen y tuvieron de efectivos en la enseñanza de las manualidades.

Concentración femenina

BARRANCAS, 8. — Para el domingo 12 del corriente en el salón del cine Belgrano, tendrá lugar una reunión de señoritas de varias localidades y que son las siguientes:

De Santa Fe, Esperanza, Santo Tomé, San Agustín, Coronda, Maciel, Gálvez, San Genaro, Puerto Gaboto, Monje, Arocena, Irigoyen, Gessler, Díaz y San Fabián.

El programa confeccionado es el siguiente: Por la mañana de 9.30 horas. Misa cantada. A las 15.30, bendición del Santísimo. A las 17.30, en el salón del cine Belgrano, hablará por la Acción Católica, la señorita Juana Grossi; por Santa Fe, la señorita Ada Pérez Argüello, del Círculo de la Catedral. Canto por el coro interparroquial. Dignidad de la joven cristiana, por el Círculo de Gálvez. Causerie por el presbítero Dr. Samuel Santa Cruz.

Cine Belgrano

BARRANCAS, 8. — El programa del cine Belgrano para el día jueves 9 del corriente, es el siguiente:

"Andrajos de la opulencia", película de carácter policial; "Muñecas de lujo", por William Haines y Judith Allen.

—Sábado y domingo, tarde y noche: "El cura de la Aldea" y la conocida película nacional, titulada: "Goal" o "El debut del artillero", por Severo Fernández, Sofía Bozán y otros conocidos artistas nacionales.

Se festejará en Gálvez el 50 aniversario de la Sociedad Cosmopolita

EL PROGRAMA

GALVEZ, 8. — Festejando el cincuenta aniversario de la Sociedad Cosmopolita de S. M. de esta localidad, el próximo domingo 12 se celebrarán actos de acuerdo al programa siguiente:

A las 11 horas: Vermouth en honor de los asociados y familiares con asistencia de delegaciones de las instituciones hermanas.

A las 20.30 horas: Gran baile popular en el salón del señor Marcos Bergagna, amenizado por el destacado conjunto orquestal Excelsior.

Habrá una profusa iluminación e interesantes atracciones.

—Disertación a cargo de varios oradores y el domingo 19, a las 20 y 30 horas, continuación del baile.

CAMBIOS BANCARIOS

En monedas extranjeras se cotizaron hoy a los siguientes precios:

	Oficial	Libre
Inglaterra	17.—	16.90
Estados Unidos	322.83	333.90
Francia	12.05	12.41
Italia	17.—	17.54
España (zona leal)	—	22.—
España (Z. rebelde)	—	33.—
Alemania	129.54	133.62
Holanda	182.05	183.61
Bélgica	54.46	56.17
Suiza	74.15	75.47
Japón	93.43	96.43
Canadá	323.83	332.90
Uruguay	—	192.50
Brasil	—	216.50
Portugal	14.54	15.15
Noruega	15.28 [illegible]	

MUCHAS INSTITUCIONES SE HAN ANOTADO EN LOS CONCURSOS DE GANADOS, NUTRIAS Y AVES

Ello asegura el éxito del gran certamen rural del 12 de septiembre en Rafaela

RAFAELA, 8. — Al cierre, en la fecha fijada, para la inscripción de productos que participarán en la 31a. Exposición de Ganadería e Industrias, 18o. Concurso de Vacas Lecheras, 15a. Concurso de Ganados Gordos y 2a. Exposición de Nutrias que se inaugurará el próximo domingo 12 del corriente, en las instalaciones que la Sociedad Rural de Rafaela posee sobre la calle Brasil, ha sido dable confirmar el interés que este torneo ha despertado entre los señores expositores, tanto por la cantidad numérica de las mismas, como por la calidad, lo que corrobora la informaciones anteriores pronosticando un sonado éxito para la prestigiosa entidad organizadora.

En oportunidad dimos la nómina de las inscripciones en el concurso de ganadería, y hoy vamos a dar las correspondientes a las demás secciones:

Ganados gordos

Bártolo E. Sabena "El Palomar" Humberto 1o., 35 novillos; Agustín Oliva "La Florida" Clucellas, 22; Antonio J. Vincenti "La Frontera" Rafaela, 5; Graffione Hermanos "El Recreo" Humberto 1o., 5; Ficetto Hermanos "La Juana" Humberto 1o., 20; Jorge Destéfani "Villa Moderna" Rafaela, 5; José Ré "Coronel Pringles" Humberto 1o., 2; Juan B. Bromo "Los Dos Hermanos" Saguier, 1; Antonio Nicolá "Sol de Mayo" Rica, 5; Eduardo y Atilio Beltramino "La María" Rafaela, 16; Simón Karlen "La Estrella" Pilar, 5; Lorenzo Chiaravíglio "El Pastidio" Rafaela, 10; Agustín y Domingo Rocchia "San Agustín" Humberto 1o., 20; Suc. de Miguel Nicolá "San Carlos" Lehmann, 40; Miguel Boggero "El Eucaliptus Ataliva, 30.

Aves de corral

Néstor A. Casablanca y Cía., Santa Fe, 34 aves; Simón Perilli, Wildermuth, 4; Jacinto Tosalto, Hernandez, 18; José [illegible], Capital Federal, 9; José Manasero, Lehmann, 4; Jorge Manasero, [illegible]; Ataliva, 10; Ulderico Cardinali, La Plata, 15; Manuel Hoerman, Sunchales, 9; José Gauchat, Felicia, 2; Luis Fogolín, Rafaela, 3; Abel de la Riva, Rafaela, 2; [illegible], Buenos Aires, [illegible]; Juan Ahumada, Rafaela, 3; Victoriano Gómez, Rafaela, 2; Manuel Cejas, Rafaela, 2.

Nutrias

Caponi y Sandrini, Miramar, 6 ejemplares; Félix Copello, Miramar, 6; A. C. Touza, Miramar, 3; César Bernardi, Miramar, 5; Ernesto Ruff, Miramar 16; Dr. Jonas Largaia, Miramar, 2; Antonio Bruschka, Miramar, 9; Atilio Bernardi, Miramar, 9; Marcos Andreetich, Miramar, 6; Lorenzo Rovetto, Las Rosas, 7; Eduardo Ansiaume, Marull, 2; Alfredo Gussetti, Balnearia, 11; Arturo Stinco, Rafaela, 8; César y Oscar Mayer, Rafaela, 9; Yanniño y Pinciroli, Rafaela, 6; Pablo Quaglia, Rafaela, 6; Miguel Destéfanis, Rafaela, 10; Giacosa y Olivero, Rafaela, 3; [illegible] Mariné, Villa, 4; Luis Cattáneo, Rafaela, 6; Rodolfo Romano, Rafaela, 8; Citroni y Compañía, Rafaela, 10; Domingo Bertoldi, Rafaela, 1; Pedro Storero, Rafaela, 2; Palrola y Valfré, Rafaela, 4.

Como se vé, existe un total de 210 novillos, 130 aves y 140 nutrias, lo que dice claramente de la importancia de estos torneos.

Sorteo de ciudadanos de la clase de 1917

DEPART. SAN CRISTOBAL

CONSTANZA

Gelpes Angel Matías 1081; Gramaglia Simón Avelino 3383; Iceaberinga Claro Tomás 0280; Alanis Julio Justo 3383.

COLONIA ROSA

Bosco Guillermo José 0735; Beglione Alberto 1313; Bolaños Edmundo 0103; Mina Juan Antonio 3829; Faggiarno Domingo 2756; Olivero Juan 0982; Tomini Víctor Manuel 0729; Díaz Daniel Ezequiel 2464; Bocco Pedro Segundo 2437; Bagliotto Tomás Antonio 1869; [illegible] gundo [illegible] 1712; Corthey Armando 3535; Corthey Roque 3404; Oesquer Emilio 0504; Galetto Pedro 0960; Pisani Daniel Ricardo 2482; Cavallero José Tomás 3762; Mó Liberato Guillermo 1649; Borgnino Ernesto 1723.

HERSILIA

Cravero Gumersindo Andrés 1540; Macagno Luciano 2860; Bosco Juan Segundo 0836; Bravino Roberto 1224; Piñero Félix Fortunato 0369; Paulón Agustín Basilio 3607; Martino Marcelino Francisco A. 2820; Franco Divino Carlos 0841; Bossio José 3177; Pighin Camilo Ernesto 2876; Meshler Angel Pedro 0293; Arias Generoso 3640; Moncalvillo Roberto Martín 1807; Schreter Jerónimo 2722; Mainero Domingo 3062; Audenino Ricardo Victorio 3028; Alasia Atilio Octavio 3035; Farías Tiburcio Valeriano 1154; Maldana Miguel 0201; Cattáneo Amable Bautista 0479; Paulón Aurelio Valerio 1471; Armando Desiderio Tomás 3044; Botaman Isaías 3178; Occhetta Carlos 0531; Carruti Primo Bautista 2878; Morero Primo Bautista 2875; Morero Pascual Miguel 3732; Figueroa Justo Rufino 0447; Monay Roque Félix 1211; Mottura Eduardo Luis 0771; Astore Victoriano Lorenzo 0023; Rivolo Florial 3440; Manzulla Ramón Cornelio 1134; Castro Julio Argentino 2985; Giovanini Miguel 2821; Mainero José 3043; Colaso Teodoro 1155; Girard José 1931; Palavecino Enrique Ventura 3492; Orlando Mateo 3210; Favaro Adolfo Antonio Andrés 0742; Bibbioni Tomás 3200; Davicino Benito 3794; Vescovo Lutero Otelio 0326; Farías Esteban Saul 2961; Etjo Américo José 0601; Roberto Cándido Miguel 3451; Veliz Máximo Antolín 3167; Bono Clemente 0666; Martinotti Celeste 3483; Ferreyra Valerio Reymundo 1508; Castoldi Alejandro Antonio 1137; Grazzolo Juan Francisco 0720; Schaub Augusto Juan 1136; Bertoya Norberto Julio 3639; Monasterolo Francisco 1255; Biassone Quinto Alfredo 1346; Ríos Américo 1526; Fons Martín 3070; Gubiani Luis 2704; Anganos Luis 2815.

LA VERDE

Molina Juan 2212; Weidmann Oscar Arnoldo 0606; Barchioni Hermenio 1242; Valenzuela Cirilo Ernesto 2087; Gramaglia Tomás Simón 2167; Baya Angel 1728; Ribaseñor Arturo Mario 1536; Rodríguez Santos 3012; Ferreyra Joaquín 1731; Godoy Lindor Gonzaga 3462; Gómez Ramón 1314; Grosso Humberto 0410; Albedaño Emilio Toribio 0758; Margetto Angel Juan 1754; Orellano Telésforo Antonio 2582; Díaz Demetrio Lorenzo 1563; Robledo Rodolfo 0925; Fernández Pedro Sotero 1870.

LUCILA

Schaveda Liberato Oriol 1830; Burgos Narciso 3751; Vighetto José Esteban 1576; Escheyer Víctor Héctor 3657.

MOISES VILLE

Glasberg Adolfo Jaime 1083; Michlin Raúl 1766; Cociovich Isaac 0463; Kaplan Samuel 0738; Trilnik Gregorio 3028; Indelman Julio 2193; Sokolovsky Adolfo 1733; Urban Cirilo 3018; Baggini Luis 2769; Bumaguin Jacobo 2271; Gringas León 3722; Resnik Jacobo [illegible]; Sosa Roque 1610; Kurman Naum 0256; [illegible] Lazar [illegible]; Kivatinetz Samuel 2175; Garbuksky Mateo 3685; Tamagno Juan Diamante 0952; Bolatti Héctor Esteban 1273; Kaplan Israel Isaac 0137; Oliva Vicente Justo 3620; Goncalkovich Ernesto 3403; Podmu] Salomón 2074; Alassia Enrique 2871; Klass Bernardo 1847; Rinsky Moisés 0939; Correa Saturnino Fulgerio 1164; Elkales Pedro 2491; Roldán Rómulo 2628; Weber Jorge 2333.

MONIGOTES

Baudino José Severino 3031; Epelbaum Jacobo 0982; Seno Vicente Angel 1819; Rosso Juan Tomás 3669; Elejer Benjamín 0342; Aisivov Abraham 2687; Centurión José 3156; Merlin Cecilio 1285; Barg León 3420; Córdoba Aldo 3250; Protti Juan 0045; Baker Isaac 0638; Izaguirre Materini Anastasio 2424; Balbín Rosa Narciso 3154; Borgnino Mario 3482; Herrera Ramón 2066 y Antonor Calixto 2216.

SOLEDAD

Pardomo Mario Ruperto 1960, Rodríguez Tomás 1971, Armelino Luis 0773, Armelino José Guillermo 2113, Tuninetti Antonio Juan 0728, Gea José Andrés 0882, Torres Marcelino Erasmo 1883, Lanzetti Francisco Antonio 3800, Sierra Julián Guillermo 1679, Borgogno Bernardo 1242, Rigo Sebastián 3784, Díaz Roberto 3030, Gómez Emilio 2940, Castro Martín Carlos 1250, Cabrera José Rafael 2015, Giordanino Antonio Bautista 0177, Giordanino Federico Emilio 0078, Fenoglio Pedro Carlos 3134, Tardivo San Pancracio Antonio [illegible], Díaz Cavallo [illegible], Cuevas Arsenio Silvio [illegible], Dagatti Félix José Antonio 1215.

PALACIOS

Cauda Santiago Guillermo [illegible]; Bertero Vicente Gaspar 0352; Sola Ernesto 3468; Schneir Hersch 3358; Staiger José Teodulo [illegible]; Borgio José Raúl 2002; Ribman Luis [illegible].

Martínez Miguel Santos 2946; Savio Francisco Victoriano 0856; Gande Antonio 3305; Tulliso Pedro Lorenzo 3920; Duks Gedlib 2293; Bonetti Juan Andrés 3349; Valdez Juan Ramón 0422; Salnitzky Pedro 2360; Sánchez Teodoro Jesús 0303; Navarro Mariano 0624; Daggino Victorio Alberto 0428; Grasiano Silvestre Luis 1580; Bertola Lino Santiago 0822; Codino Américo Victorio 3401; Roldán Esteban 2174; Gralla Yolando 1656; Caudo Amadeo Luis 2883.

RIPAMONTI

Pantasso Tomás 2621; Franck Carlos 0556; Franck Alberto 3348; Pratto José Gregorio 2711; Pagliano Francisco 0142; Lanzetti Victorio Juan A., 0887; Renna Adolfo 3485; Soldano Juan 1592; Passetto Atilio León 2799; Pesta Gervasio Estanislao 1148; Mandrile Miguel 3166; Peretti Ilario Mundo 1092; Armando Juan 0179; Vittozzi Pedro Marcelo 1834; Mazzuti Alejandro 2810; Gili Livio 1188; Zambrano Ricardo Arturo 3314; Putero Domingo Terasio 1429; Gottero Lorenzo 0628; Cella Ernesto Bartolomé 1712; Rosselini José 2816; Giorguitti José 1673; Mandrile Miguel Domingo 0707; Basaldella Lino Ignacio 2198; Castellaro Fausto Séptimo 0967; Valdemarin Salvador José 1236; Racca Primo Pedro 2796; Ribaldoni Ricardo Nazareno 0469; Bianco Quinto Bautista Costamagna Mario 2451 y Salin 1424; Almar Seferino Carlos 2499; José 0970.

(Continuará mañana).

Cámara Gremial de Cereales

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Septiembre	—	15.65	—
Octubre	—	15.62	—
Noviembre	—	15.75	—

MERCADOS DE HACIENDAS DEL DIA

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 8 - Las transacciones de vacunos comenzaron esta mañana en el Mercado de Liniers con una entrada de 6527 animales y 60 del remanente de la última operación.

P L A Z A

Novillos de exportación. — Con tono animado y precios satisfactorios, particularmente para los novillos livianos; clase gorda, con regular interés.

Consumo. — Cotizaciones muy satisfactorias y ambiente muy animado. Se está actuando con gran interés. Cabe hacer notar que en este mercado se opera con gran interés, particularmente de parte de las fábricas.

Conservas. — Sostenido, muy buena demanda y precios satisfactorios.

La entrada que cerró a las 10 arrojó un total de 9281 cabezas, distribuídas en la forma siguiente: Novillos: 2803; vacas: 2365; terneros: 2018; bueyes: 4; que sumados al remanente de la operación última hacen un total de 9340 animales puestos en venta. Se vendieron 9240 cabezas y quedaron para las ventas próximas 50.

Fueron compradores:

Anglo: 1341; Corporación: 1334; Wilson: 923; Swift: 631; La Blanca: 633; Sansinena: 310; Armour: 541; Grondona: 122; invernada: 35; mandar afuera: 245; total de la compra de las fábricas: 6012; consumo local: 2875.

PRECIOS MAXIMOS

Novillos especiales—

De 500 a 550 ks.: 30; 29.40; 29.20.
De 550 a 600 ks.: 26; 25.60; 24.00.
De 600 a 650 ks.: 22.
De 650 a 700 ks.: 23.70; 22.80.

Novillos livianos—

De 400 a 500 ks.: 30, 29.

De 460 a 480 ks.: 30.20; 33.30; 29.
De 440 a 460 ks.: 29.20; 30; 29.20.
De 420 a 440 ks.: 30; 28.60.
De 400 a 420 ks.: 28.60; 27.

Consumo—

De 350 a 400 ks.: 28.20; 24.
De 300 a 350 ks.: 25.20; 26.; 27.50.
De 250 a 300 ks.: 22; 21.60.
Para novillos gordos sin ser especiales, de $ 23 a 26. Conservas, de 19 a 21.60.

Vacas—

De 600 a 650 ks.: 20.80; 23.40.
De 550 a 600 ks.: 20.60; 2.
De 500 a 550 ks.: 22.30; 21.
De 450 a 500 ks.: 22.40; 21.40.
De 400 a 450 ks.: 23; 21.60.
Para el vacuno gordo, sin ser especial los precios, de $ 17 a 19.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 24.60; 24.
De 300 a 350 ks.: 25; 27.40; 24.40.
De 265 a 300 ks.: 33; 33.80; 31.30; 31.12.
Para vaquillonas gordas, sin ser especiales, los precios oscilaron de $ 21 a 23.60. Conservas, de 19 a 20.60.

Terneros—

De 232 a 280 ks.: 34.20; 33.
De 200 a 230 ks.: 33.40; 34.10.
De 180 a 200 ks.: 35; 33.
De 150 a 180 ks.: 32.40.

Mamones—

De 150 a 180 ks.: 36.50.
de 120 a 150 ks.: 43.30; 42.
De 60 a 120 ks.: 47.35 y 42.
Conservas: 13 a 15.90. Buenos conservas: 14.60.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 8 — El estado de la plaza de porcinos en el Mercado de Liniers se desarrolló en iguales condiciones que en el día de ayer, es decir sin variantes en los precios.

La entrada a las 10 era de un total de 2639 porcinos más el remanente de ayer hizo un total de 2654.

Como precio máximo se obtuvo 45.60 y como mínimo 30.20 el kilogramo por peso vivo. El segundo precio fué de 45; el tercero 44.90; el cuarto 44.80.

Se vendió todo.

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy: 897 vacunos. Compras del Swift: 312. De la Corporación Argentina: 8; del Smithfield: 43.

Detalles: 647 novillos y novillitos.
197 vacas y vaquillonas.
53 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Las operaciones de hoy en este mercado, se desarrollaron con variantes de importancia, con los días anteriores, cotizándose las haciendas en general, a precios firmes.

C O T I Z A C I O N E S

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.19.50 a 0.25.40
Novillitos según edad, calidad y gordura	"	0.19.80 a 0.26.20
Vacas según edad, calidad y gordura	"	0.17.00 a 0.24.20
Vaquillonas según calidad y gordura	"	0.18.40 a 0.26.20
Terneros y mam. s/ edad, clase y gordura	"	0.26.00 a 0.38.00
Toros, torunos y bueyes s/e, clase y gordura	"	0.18.00 a 0.19.20
Reses flacas tipo conserva	"	0.10.00 a 0.14.00





